

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VIII.-Núm. 2.312

Redacción y Administración: San José, núm. 17.-Tel. 55

Domingo, 27 de febrero de 1921

LA EXPOSICIÓN DE PESCA

Una reunión interesante.

Ayer tarde, a las siete, se verificó en el salón de actos de la Cámara de Comercio la reunión convocada por el presidente de dicha entidad, señor Pérez del Molino, con objeto de tratar de la celebración en Santander de una Exposición de pesca y artes y derivados de la misma, al margen del Congreso internacional que también ha de verificarse en nuestra ciudad el próximo verano.

La reunión fué presidida por el señor Pérez del Molino, el cual tenía a su derecha al vicepresidente de la Cámara, don Angel Jado, y a su izquierda al comisario del Congreso de Pesca, don Gabriel María de Pombo Ibarra.

En el local se hallaban presentes los siguientes señores: Don Salvador Aja, don Francisco S. González, don Eustaquio Cubero, don Alfredo Aldey, don Antonio Vallina, don José Díaz Campón, don Gonzalo Alzola, don Luis Alaejos, don Francisco López Izuetza, don Juan y don Luis Calzada, don Leonardo Corcho, el presidente del Gremio de Pescadores, el presidente de la Cámara de la Propiedad, el director de la Sociedad «Cirages Francaises», el segundo comandante de Marina señor Incera, el práctico mayor del puerto señor Vayas, don Enrique Mowinkel, don José María Perada, el señor Campos Corpas (director de la Escuela de Náutica), nuestro director señor Morillas y los representantes de los demás periódicos locales.

En primer lugar hizo uso de la palabra el señor Pérez del Molino para explicar el objeto del acto.

Dijo, después de afirmar que la idea de la Exposición nació al margen de la del Congreso, que no creía necesario hacer resaltar la importancia de la Exposición en proyecto, porque de sobra sabían todos los reunidos lo que representa en el conjunto de la vida nacional la industria de la pesca.

La Exposición, pues—añadió el señor Pérez del Molino—, reviste una importancia singular, y más singular aún si se tiene en cuenta que será ésta la primera que se celebre en España.

Afirmó que se cuenta para las correspondientes instalaciones con el ofrecimiento de los amplios locales que está construyendo la Sociedad «Cirages Francaises».

A continuación dijo que la Cámara de su presidencia se había dirigido a todas las Cámaras de Comercio del litoral y pertenecientes a puertos donde se practica la pesca y que ya se había recibido respuesta de algunas, desde luego en el sentido de que están dispuestas a prestar su apoyo a la idea de la mencionada Exposición.

Esta—añadió—cuenta con una subvención de 40.000 pesetas del Estado.

El señor Pérez del Molino terminó diciendo que había que trabajar con entusiasmo y perseverancia, teniendo en cuenta el corto plazo que el tiempo concede para dar forma y viabilidad al proyecto, con objeto de que la Exposición sea un éxito digno de Santander y de la importancia nacional de la industria objeto de aquélla.

Acto seguido hace uso de la palabra el señor Pombo Ibarra, quien, como comisario del VII Congreso Internacional de Pesca, dice que aplaude con todo su entusiasmo la idea de la Exposición, la cual vendrá a constituir un digno remate de aquélla.

Añade que esta idea debe hallar el apoyo de todos los santanderinos y que en cuanto al Comité del Congreso Internacional, sólo puede decir que está identificado en absoluto con la Cámara de Comercio y que apoyará entusiastamente la realización de la Exposición.

Vuelve a hablar el señor Pérez del Molino para decir que, con objeto de que los trabajos se lleven a efecto más rápidamente y se hagan menos pesados, propone la distribución de los mismos entre tres Comisiones: De Reglamento, de Hacienda y de Propaganda.

Añade que conviene nombrar en seguida los señores que han de constituir las Comisiones en cuestión, para que inmediatamente se reúnan y comiencen sus respectivos trabajos.

El señor Pérez del Molino ofrece desde luego los salones de la Cámara de Comercio para la celebración de cuantas reuniones sean necesarias. Antes de proceder a la formación de las Comisiones, el señor presidente ruega al señor Alaejos, director de la Estación de Biología Marítima, que el Acuario acuda a la Exposición.

El señor Alaejos se pone a la disposición del señor presidente para cuanto de él se solicite.

Se procede a la designación de nombres para las Comisiones y éstas quedan constituidas del modo siguiente: Reglamento, programa y premios.—Vicepresidente, don Antonio Vallina; vocales: señores Izuetza, Correa (don F.), Arruarte (don R.) y Mata (don P.).

Hacienda.—Presidente, don Salvador Aja; vocales: señores Corcho (don L.), Plasencia (don E.), Campón (don J.) y Piñeiro (don M.).

Propaganda.—Esta Comisión consta de tres secciones, presididas por don Angel Jado, y compuestas por los señores siguientes: don Francisco S. González, señor Galán, don Antonio Huidobro y representantes de la Prensa, el Ayuntamiento y la Diputación.

La sesión se levantó acto seguido.

Apremios de espacio nos impiden hoy dedicar un comentario a la importante reunión reseñada más arriba.

Otro día dedicaremos nuestra atención al asunto de tal trascendencia, anticipando a los señores organizadores de la Exposición el sincero ofrecimiento de nuestro modesto apoyo.

DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL

IMPRESIONES DE UN OYENTE

III

Hoy es la nivelación. La terrible nivelación, que, para hacerla, y no siendo prudente aumentar las consignaciones de ingresos, obligue a cercenar, a restringir los gastos, y puede suceder que esto se haga en aquellas partidas que figuran en el Presupuesto, adicionadas por las necesidades y por el tratado de lógica que un trozo providencial de teja llevó al hemisferio.

En la tribuna hay personas conocidas de días anteriores, y caras nuevas.

Persona conocida de días anteriores es uno de los guardias municipales, guardia que está allí para evitar que el público se eche sobre las barandillas y que ahora mira con asombro que los escasos individuos que asisten a la sesión se oculten prudentemente tras de los bancos para evitar que algún concejal, creyendo que le escuchan sus correligionarios, suelte un discurso acerca de la inmortalidad

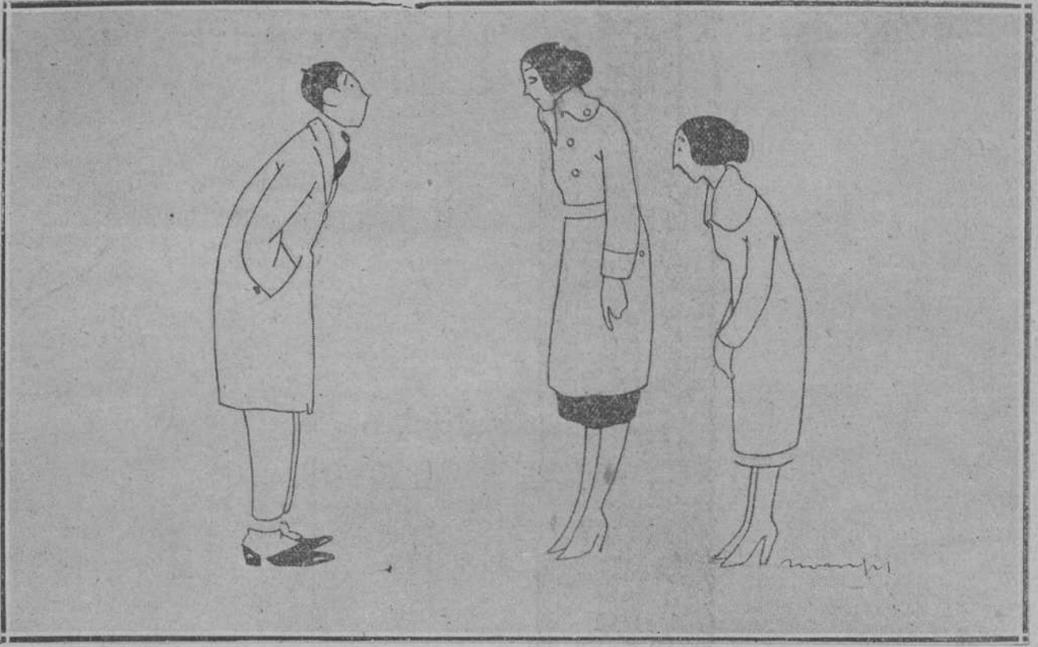
de los tan sonreídos peces de colores.

Y este guardia, viejecito y canito servidor municipal, nos decía que la mejor nivelación es la que hizo años atrás un Ayuntamiento: consignar como ingresos 100.000 pesetas por la venta de la hoja de los árboles de la Alameda segunda. Así quedaron todos contentos. Hasta las hojas, que cuando amorosamente cayeron en el regazo de Eolo nadie se acordó de que tenían su cotización oficial en el mercado.

Y sigue nuestro guardia:—He oído decir a esos señores que han apuntado como ingresos las cantidades justas que se cobran. Y yo me pregunto, ¿y ese contrabando? Si yo le dijera a usted que se ha dado el caso de ir el guardia de consumos a ver qué mercancías de aduana había en los almacenes del ferrocarril, mirar el libro de entrada y no figurar ninguna y luego resultar que se habían introducido en la población varias partidas de jamones que en aquel libro estaban sentadas como jaulas, de esas que se usan para embalar muebles.

Si yo dijera que en una ocasión fué una reata de carros a recoger en la estación bocoyes vacíos, y recogieron los bocoyes y, pinados en los carros,

Las "apaches" del viernes.



—Yo creo que se vistieron así para llamar la atención.
—Pues ya ves; yo creo que fué para que se la llamaran.

entraron en la ciudad; pero los bocoyes no tenían fondo y dentro de cada uno iba una cuarterola de aguardiente. Y aquí «no pasaba nada», porque el vigilante de consumos tocaba con los nudillos en los envases y... nada, sonaban a hueco.

Hay en la tribuna personas a las que no conocemos. ¿Serán vinateros? ¿Por casualidad tabalajeros?

A los que no encontramos hoy es a los niños de las escuelas públicas que ayer añoraban las canciones escolares.

Preguntamos por ellos. Están en la Biblioteca. Queremos enterarnos si leen, como antaño, a Julio Verne, o si

se entusiasman, como hogaño, con Búfalo Bill.

Les encontramos enfrascados con la lectura. El pequeño estudia un tratado de Contabilidad. El de más edad lee «Casta de Hidalgos».

Les interrogamos. Aquél nos dice que los números son su obsesión. Este nos cuenta sus amores por esta terruza, condensada en esa Santillana del Mar que figura en el mapa y, sin embargo, parece que no está en el mundo.

Y nos preguntamos:—Cuando estos niños, ya hombres, rijan la administración de nuestro pueblo, ¿cómo harán el presupuesto municipal?

riz, otra en la región epigástrica, otra en el tercio lumbar de la parte derecha y otra en el brazo de igual lado.

La víctima falleció a los pocos momentos; tenía 28 años de edad.

A Francisco Vizcaino, de 26 años, dos heridas en el tercio inferior del muslo derecho, de pronóstico reservado.

A Emiliano Puente, de 18 años, una herida en la región dorso-lumbar de la parte izquierda, sin orificio de salida.

También fueron curados en el benéfico establecimiento los niños Felipe y Vidal, de nueve años, y Francisco Marcos, de 10 años, ambos de rozadura de bala.

El tercer atentado del día.
BARCELONA, 26.—A las siete y media de la tarde de hoy se ha cometido otro atentado, que es el tercero de los hoy llevados a cabo.

Cuando Miguel Laserra, de 40 años de edad, se dirigía a la Cooperativa «La Flor de Mayo», situada en la barriada de San Gervasio, y al pasar por la calle de Cubí, fué agredido por un sujeto desconocido, que le dió una puñalada por la espalda.

El agredido quedó en estado grave. El agresor desapareció, sin que se tenga de él la menor noticia.

Buen ofrecimiento.
BARCELONA, 26.—El Centro de Defensa Social de Gracia se ha ofrecido al gobernador para ayudarle en la campaña relacionada con las subsistencias, denunciando cuantos hechos punibles conozca.

Quién es Ródenas.
BARCELONA, 26.—El herido ayer en un bar de la Rambla del Centro, apellidado Ródenas, era un cabecilla del Sindicato rojo que recientemente se separó de éste para ingresar en el Sindicato libre como confidente.

Los dos detenidos con motivo de este suceso han sido puestos en libertad por no resultar cargo alguno contra ellos.

UN ASESINATO

Por asegurar el silencio en un juicio de faltas.

BADAJOS, 26.—En Almendralejo se ha cometido un crimen en presencia de varios individuos que no pudieron impedir la acción del criminal por lo inesperado del hecho.

En un establecimiento de bebidas se hallaban varios amigos, entre ellos uno conocido por «El chato carnicero». Entró amigo de los reunidos, llamado Pedro Pérez Sánchez, y cuando estaba sentado sobre el mostrador limpiándose el polvo de las botas, se despidió «El chato».

Pero al llegar a la puerta, se volvió hacia Pedro y, sin que mediara palabra alguna, disparó sobre él un tiro de revólver que le causó la muerte.

«El chato» huyó, pero fué detenido después por el sargento de la Guardia civil del puesto.

Pedro tenía que declarar en un juicio de faltas que se le sigue al «Chato». Esta ha sido la causa del crimen.

LA SITUACIÓN EN TODA ESPAÑA

Ayer se cometieron otros tres atentados en Barcelona

El comité número 13.

ZARAGOZA, 26.—El director general de Seguridad ha enviado un telegrama a la Jefatura de Vigilancia felicitando a los agentes por la detención del comité sindicalista número 13.

Este comité era el que firmaba las órdenes dictadas por el Sindicato y las amenazas que a diario se dirigían a los obreros que se negaban a cotizar.

En el registro practicado fueron halladas armas y municiones en abundancia, documentos comprometidos, sellos de cotización, etc.

Al felicitar al jefe señor Vergara, se encomia el servicio prestado por la policía de Zaragoza, atribuyéndole gran importancia, pues se ha comprobado que los detenidos tienen relación directa con crímenes realizados en Zaragoza y fuera de la capital aragonesa.

EN BARCELONA

Homenaje al gobernador.

BARCELONA, 26.—Se ha repartido profusamente un manifiesto dirigido al vecindario, e invitándole a tomar parte en el homenaje que se proyecta celebrar mañana en honor del gobernador, general Martínez Anido.

En este documento se dice lo siguiente:

«Por la justicia y por la libertad, es hora ya de que demos a los automáticos perturbadores del orden social que no es el nuestro un pueblo que pueda permitir se abroguen la representación de su conciencia colectiva quienes en pleno Parlamento rodearon de insidias la digna actuación de quien, por salvarlo, supo imponer a todos el cumplimiento de su deber.»

Ciudadanos: Se os invita a que el domingo, de once a doce, desfiléis por delante del Gobierno civil de la provincia a todos cuantos veis con aplauso la acertada actuación del gobernador civil, a quien tanto debe esta ciudad. Es necesario que acudamos todos los ciudadanos, sin distinción de

clases ni pasiones políticas, a fin de que el homenaje sea digno del excelentísimo señor don Severiano Martínez Anido y de la ciudad de Barcelona.

Esta manifestación no es un acto de iniciativa particular, sino que surge espontánea de cuantos nos sentimos ciudadanamente regenerados por la actuación del señor Martínez Anido.

Demostrarlo así es la mayor prueba de gratitud que podemos dar los barceloneses. Si a este deber faltáramos, demostraríamos no ser dignos de tener una autoridad consciente al frente de nuestros destinos.»

Nuevo atentado.

BARCELONA, 26.—A las tres de la tarde de hoy dos individuos armados de pistolas penetraron en el Café Versailles, situado en la barriada de San Andrés, y dirigiéndose a uno de los presentes, llamado Andrés Vals, que en aquel momento se hallaba tomando café, le hicieron varios disparos, dejándole muerto en el acto.

La víctima era de oficio cortador y figuraba en las listas de la policía como peligroso. También había estado procesado por las autoridades militares a causa de haber repartido hojas clandestinas y usado armas indebidamente.

El segundo atentado de hoy.

BARCELONA, 26.—A las siete de la tarde y cuando salían de la fundición Alexandre, situada en la Barceloneta, varios obreros fueron agredidos por un grupo que estaba apostado en las inmediaciones.

Se oyeron más de veinte disparos, resultando heridos a causa de la agresión los obreros Ramón Clavería, Francisco Vizcaino y Emiliano Puente.

Conducidos rápidamente al dispensario instalado en dicha barriada, se les aplicó por los médicos de guardia las siguientes heridas:

A Ramón Clavería, una herida de arma de fuego que le atravesó la na-

LA REPRESIÓN DEL TERRORISMO

El preámbulo de una proposición de ley.

Por considerarlo interesante publicamos el preámbulo que el ilustre ex ministro señor Ossorio y Gallardo pone a la proposición de ley que ha presentado al Congreso, y que hemos recogido en estas columnas, relacionada con la represión del terrorismo.

Dice así: «El aumento de la criminalidad, la frecuente impunidad de los delitos de sangre, y, sobre todo, la aparición del terrorismo como instrumento de combate en las contiendas sociales recomiendan la necesidad de arbitrar elementos para que la Administración de Justicia pueda defender con eficacia la paz pública.

Es frecuente en la opinión alarmada y en los Gobiernos impresionables buscar el remedio de la anomalía en medidas de excepción, singularmente en la aplicación de las leyes y de la jurisdicción de guerra. Pero este remedio implica más daños que la dolencia misma. Sacar al Ejército de su función ordinaria, erigirle en juzgador habitual de la lucha de clases, proclamar el fracaso del Derecho común, no son hazañas que puedan realizarse sin gran estrago de la disciplina colectiva. Y no se diga cuán multiplicado y emponzoñado se presenta el mal si, prescindiendo hasta de los Tribunales de guerra, se acude al medicamento heroico, preconizado por gentes poco reflexivas, de contestar a la violencia con la violencia y organizar desde el Poder, al margen de las leyes, un régimen de terror para amedrentar a los propios terroristas. Declarar prescrito el sentido jurídico, como cosa de poca monta, es un preámbulo para la quiebra del mismo orden social que se trata de defender.

Más interesante y duradera que esa terapéutica del espanto será la de robustecer la acción de los Tribunales ordinarios, procurando, primero, que sus fallos sean certeros y rápidos; y después, que no se les burle mediante el abuso de una piedad mal entendida, mereced a la cual es endémica la impunidad en España.

Remediar esto último es incumbencia exclusiva de los Gobiernos. Más para lo primero son los legisladores quienes han de aportar la solución.

Nuestros Tribunales han respondido suficientemente a su alta misión en el particular de que me ocupo. Allí donde ha actuado la Justicia togada, ya por tratarse de delitos de su exclusiva competencia, ya por haber sido suspendido el funcionamiento del Jurado (medida acertada, porque si es bueno llevar los ciudadanos a jueces, es insensato convertirlos en mártires), los magistrados, sobreponiéndose a la presión interesada de unos elementos y a las criminales amenazas de otros, han repartido absoluciones y condenas en términos que acreditan, cuando menos, la serenidad de su juicio y la independencia de su proceder.

Lo que desprestigia y hace infructuosa la justicia ordinaria es la complicación y lentitud del procedimiento. Las virtudes judiciales más excelentes resultan inútiles y hasta escarnecidas si se ejercitan un año o dos o tres después de perpetrado el delito y si son capditejas a habilidades y complicaciones en las que juegan confundidas la noble necesidad de la defensa, la pasión del sectarismo político y la travestida encendida por el amor propio y no siempre contenida por el decoro profesional.

Para aplicar un procedimiento verdaderamente sumario a los crímenes que preocupan en nuestro país no hace falta inventar nada. Basta con aplicar, ampliar y perfeccionar el régimen que nuestra ley de Enjuiciamiento criminal señala para los casos de delito flagrante. Esa ley reserva tal medida para los delitos castigados con penas correccionales. Leida ahora, movería a risa si no suscitara indignación advertir que el Estado guarda su enérgica diligencia para los casos de hurto o de lesiones menores, mientras permite impasible que dure años enteros cualquiera de los procesos por delitos que espantan y sublevan y que ponen en riesgo los más altos intereses sociales.

Con la reforma que en la adjunta proposición de ley se preconiza podrán los procesos de esa índole llegar a sentencia definitiva en muy pocas semanas. Si después se logra que los Gobiernos no den a sus agentes órdenes de contemporalizar con los de lincentes, y si además se consigue que, luego de condenados, no los in-

dujen, se habrá conseguido remedio mucho más práctico que el uso de la violencia o de las jurisdicciones excepcionales.

Los contados artículos que sometió a la sabiduría del Congreso no son otra cosa sino el retoque de los preceptos procesales mencionados para asegurar más todavía una saludable rapidez y su aplicación a todos los deli-

NOTAS LITERARIAS

LA LECHERUCA

La diminuta vendedora caminaba despacio. El trajeito, ratido porque la miseria era su hermana, y negro, porque el padre murió, era insuficiente para preservarla del frío, que ponía su morado beso en la pobre carne enflaquecida. Tenía la niña los ojos grandes y negros, la boquita pálida y fina y oscuro el pelo, que en dos trenzas cortitas y apretadas enmarcaban graciosamente el bonito rostro.

La neneca llevaba en cada mano una cántara de leche, demasiado grande para sus diez años, y de vez en cuando, secaba con la manga una lágrima que, mal contenida, rodaba lenta y brillante por las pálidas mejillas.

Un cuadro muy negro se presentaba a la imaginación de la triste lecheruca.

Allá, en su casa, en el camastro infecto, quedaba la madre tullida, cuyos brazos secos y privados de movimiento, no podían tenderse hacia el chiquitín, a quien la descarnada mano del hambre apagaba el brillo de los grandes ojos y tenía de rosa casi blanco los labios gorduecos que antes semejaban frescas maduras.

El nenín se moría; su cuerpecito flaco, amarillento como un viejo marfil, se estremecía al contacto de la fiebre que le abrasaba, mientras que de la boquita, contraída en dolorosa mueca, se escapaba un ronco estertor.

La pobre lecheruca lloraba en silencio, recordando la escena angustiosa ¡Si ella pudiera refrescar con un vaso resobante de su blanca mercancía los labios del enfermito! sería para ello como una suave caricia, como un rico veneno que apagaría el fuego de la fiebre; sería una sonrisa de la pobre madre y una felicidad para la niña triste.

Por un momento pensó guardar un poco de leche para su hermanito. ¿Qué le importaba eso a los ricos señores donde la llevaba? Pero, en seguida su cuerpo se estremeció con este pensamiento y la realidad se le presentó cruel e implacable.

Si disgustaba a los señores, o mejor dicho a las cocineras, éstas se quejarían al amo, y como eran muy malos los que codiciaban su misero jornal, la echarían a la calle y aquellos realcecos que proporcionaban un poco de pan a su madre, los perdería para siempre.

La lecheruca enjugó sus lágrimas y subió la lujosa escalera.

Entró tímidamente en la cocina y mientras una muchacha recogía su mercancía, fresca y espumosa, pudo observar cómo un precioso bebé lloraba y manoteaba en brazos del año, que en vano trataba de darle un vaso de leche. Tanto se revolvió el pequeño que el vaso cayó, haciéndose añicos y derramándose el líquido por el pavimento.

La neneca, sin poder contenerse, comenzó a llorar. Aquella leche vertida hubiera bastado para calmar, aunque sólo fuera momentáneamente, la sed abrasadora de su hermanito, y, acaso, hubiera sido el principio de su curación y con ella un rayito de sol que iluminara dulcemente la misera alhorda.

Cuando la dueña de la casa, alarada por el llanto del nene, acudió apresurada a la cocina, llamó su atención la pobre lecheruca, que lloraba in consuelo. El intenso dolor que revelaba su carita conmovió profundamente a la joven señora, quien con un suave dulzura de un corazón congasivo, le preguntó la causa de su pena.

La nena habló entonces con voz enrecortada; las lágrimas corrían abundantes por sus mejillas y con angustiosa desesperación exclamó, cruzando las manitas sobre el pecho en una crispación de dolor: —Y se muere, se muere porque tiene hambre...

Ya no era sola la que lloraba. Había allí una madre que imaginaba, estremecida, toda la amargura de aquella otra parálisis que veía morir por falta de alimento a un hijo, mientras la otra, desafiando las inclemencias del tiempo y las rudezas de muchos, buscaba para ella un mendrugo de pan, que era blando, gracias a las lágrimas que le empapaban.

En un impulso generoso estrechó a la niña entre sus brazos, y con voz

tes, cualquiera que sea la pena señalada de los calificados como terroristas o de los que vayan contra las personas. En este último punto hubiera sido muy difícil establecer distinciones, pues en las clasificaciones usuales se habla de lesiones, de homicidios y de asesinatos vulgares, pasionales, sociales y de otra índole. Gran peligro de llevar al fracaso la reforma traería el exigir a los jueces instructores que hicieran en priori tan arbitraria clasificación. Mejor será, pues, incluirlos a todos sin distinción, ya que de todos modos nada se pierde con vigorizar las instituciones defensoras de la vida humana, harto comprometida entre procesos interminables y veredictos absolutorios».

velada por la emoción, le dijo tímidamente: —¡Pobre alma mía! No llores más monina; toma esto para tu mamá y que Cándida te llene el cántaro de leche para el nene y para ti.

Y mientras la criada volvía al estanco la codiciada mercancía, la seña depositaba entre las manos pálidas y temblorosas de la niña algunas monedas de plata.

La lecheruca subió anhelante los últimos peldaños; apretaba con el dedo los brillantes monedas, mientras con la otra mano sostenía la vajilla con la leche.

Entró precipitadamente en la triste vivienda y antes de penetrar en el pobre cuartucho llenó un vaso del ansiado alimento, y con los ojos brillantes de alegría, entró.

¡Pobre neneca; tan pagueñita y tan maltratada por el dolor! Caida en el suelo, junto a la desventurada cuna, la desventurada madre yacía sin sentido, mientras que el nenín, pálido como un jazmín, había espantado los ojitos, como si le asustara la visión de la muerte, que se acercaba implacable.

La niña vaciló un momento; pero después, con fe ciega, con loca esperanza, acercó a los labios exangües el rico veneno, y vertió en ellos el líquido salvador.

El enfermito cerró los ojos para abrirlos en seguida. ¡Era ya tarde! Su boquita, pálida, besquejó una sonrisa de agradecimiento, y por el rayo de sol que se posaba en la cuna debió llegar el ángel que trasplantó al cielo a flor blanca de un alma infantil.

El grito de la nena hizo volver en sí a la madre deshechada, y pálidas, mudas, desencantadas, contemplaron con infinita angustia la leche derramada junto a la cuna que el hambre dejaba vacía.

Flavia LEY.

Sindicato de la Inmaculada de Costureras.

Hoy, a las siete de la tarde, y en el domicilio social, plaza de las Escuelas, número 3, 3.º, dará una interesante conferencia el notable abogado don Rafael Vega Lamera.

Es de esperar que las jóvenes asociadas a este Sindicato acudan con puntualidad.

Tribunales

Juicios orales que han de celebrarse durante la primera decena del próximo mes de marzo.

Días 1, 2 y 3.—El de Castro-Urdiales, por homicidio, contra Luis Cardona; abogado, señor Alvarez; procurador, señor Lombera; ponente, señor Quiros.

Días 4 y 5.—El de Laredo, por incendio y disparo, contra Alejandro Herrera; abogado, señor Díaz Fernández; procurador, señor A. Cuevas; ponente, señor Quiros.

Día 7.—El de San Vicente, por lesiones, contra Marcelino García y otros; abogados, señores Sánchez y Mier; procuradores, señores Escudero y Astain; ponente, señor Quiros.

Día 7.—El de Cabuérniga, por hurto, contra José María F. Díaz; abogado, señor Madrazo; procurador, señor Escudero; ponente, señor Pedregal.

Día 8.—El del Oeste, por lesiones y hurto, contra Tomás Blanco y otros; abogado, señor Molino; procurador, señor Bascones; ponente, señor Quiros.

Día 9.—El del Oeste, por lesiones, contra Mario M. Jimcusa; abogado, señor Alvarez; procurador, señor Astain; ponente, señor Quiros.

Día 10.—El de Potes, por robo, contra Eusebio Manuel Villalar; abogado, señor Campo; procurador, señor Lombera; ponente, señor Quiros.

En causa seguida por hurto, en el Juzgado de Potes, contra Antonio Fernández, se ha dictado sentencia por conformidad de las partes en el acto del juicio, condenándole a la pena de seis meses de arresto mayor e indemnización de 9 pesetas al perjudicado.

ACOTACIONES

YA APARECIO EL GOBERNANTE ÚNICO

Ya podemos vivir felices todos los seres que poblamos el Universo mundo; ya no hay penas, ni preocupaciones; pueden importarnos ya muy poco todas las miserias que hasta el presente han aquejado al género humano; la carestía de la vida, la escasez de las viviendas, la falta de dinero y hasta que ocupe el Poder en España don Eduardo Dato son meros accidentes sin importancia.

No creas, lector, que deliro. Hasta el momento presente todas esas circunstancias eran, en efecto, factores que nos amargaban la vida; pero ahora las cosas han cambiado radicalmente. El señor Leiner, eminente arquitecto norteamericano, es considerado por sus amistades como una persona completamente cuerda e incapaz de gastar una broma, no ya de mal género, pero ni siquiera inofensiva, ni al grito de su casa; el señor Leiner es un hombre formal e inofensivo, y por si esto fuera poco, sabio matemático. Y el señor Leiner afirma haber encontrado la solución de la cuadratura del círculo.

¿Hoy o no motivo más que suficiente para el general alborozo de los que vivimos desterrados en este valle de lágrimas? ¿No has oído tú mil veces, lector, cuando alguien se ufana de haber hallado la solución de algún problema, este gráfico comentario: Pues ni que hubiera resuelto la cuadratura del círculo?

El señor Leiner es, pues, el hombre que el mundo necesitaba para convertirse en un Janja encantador; si el eminente arquitecto americano ha resuelto la cuadratura del círculo, y habrá que creerle ya que es incapaz de bromearse de nadie, es el único hombre capacitado para dejar el mundo como una balsa de aceite, y ya que en breve va a retirarse en Ginebra al Consejo Supremo de la Sociedad de Naciones, debe incluir en el orden del día de las sesiones la proposición de entregar el mundo entero en manos del señor Leiner, para que éste desempeñe el cargo de gobernante internacional, mundial, en la seguridad de que es el único que puede hacer la felicidad del género humano.

J. R. de la Serna.

LAMENTACIONES RAZONADAS

DEL MUNICIPIO

La Arrendataria y los Nivelación del presupuesto.

Ayer, como todos los sábados, aguardamos a pie firme en una cola para adquirir el tabaco de la semana.

Cuando nos llegó el turno, la estancquera nos dió el paquete de cigarrillos y nos rogó encarecidamente que nos quedásemos para decirnos una terrible cosa.

Esperamos a que se disolviera la cola, y cuando esto aconteció, la estancquera nos habló de esta suerte: —¿Sabe usted cuánto tabaco me ha dado hoy?

—No estamos al tanto, señora—le respondimos un poco corridos de confesar nuestra ignorancia en el punto consultado.

—Pues mil doscientas pesetas—replicó la buena señora. ¿Y sabe usted cuánto me queda en ellas?

Otra vez nos sentimos corridos por no saber qué responder.

La estancquera nos dijo muy compungida:

—Treinta y seis pesetas, mondas y lirondas! Con ellas tengo que pagar la renta del estanco, y la luz, y comer yo durante la semana que va de saca a saca.

—Pues calculo que comerá usted cordilla, como los gatos,—respondimos a la infeliz, que nos dió la razón con una mirada más triste que una penitencia.

—Pero eso no sería lo peor—agregó la señora estancquera—si nos quedásemos nosotros con la ganancia.

—¿Andal! ¿Pues quién se queda?

—Nadie... Es decir, la Tabacalera... Es decir, las estanterías del estanco... Fíjese usted: de esas mil doscientas pesetas nos entrega lo que importa la comisión en tabaco de pipa, muy meditado en sus bolsitas, pero invendible a pesar de todo, por la sencilla razón de que a los españoles no les gusta.

Este tabaco se queda en los estancos por un eternum, o como se diga ese latín. En vano se lo ofrecemos nosotros al público con las más dulces palabras y las más atrayentes sonrisas; en vano hacemos el artículo asegurando que ese tabaco lo fumen los potentados de los Estados Unidos; en vano rogamos a nuestros clientes que nos lo compren por favor, porque nosotros no fumamos y tendremos tabaco para que lo pretendan vender nuestros biznietos... No lo quiere nadie, y a pesar de saberlo la Tabacalera, nos obliga a comprárselo, sin que podamos protestar de emancomun o insoludum—ya se me fue otro latín—, porque ello equivaldría a que nos fuesen cerrados los estancos, estos estancos que mantenemos abiertos esperando días que quizás ya no vengan.

Y la pobre estancquera se enjugó una lágrima de resignación a la par que nos mostraba las estanterías llenas de bolsitas y de cajas de lata, en las que se hallaba encerrado el tabaco americano que no quiere nadie y que la Arrendataria hace tomar a los estancqueros cuando van por lo otro, realizando un negocio estupendo a costa de sus infelices explotados.

¿Qué habíamos de hacer nosotros ante aquellas lágrimas? ¿Indignarnos? ¿Decir que a la Arrendataria le cancele el contrato el Estado? ¿Llorar como aquella mujer?

Resolvimos contárselo al público, que es la manera que tenemos nosotros de dar suelta a las mayores indignaciones.

Ayer terminó la discusión del presupuesto municipal en sus partidas de ingresos y gastos, con un aumento en éstos de 22.716,50 pesetas sobre los que había calculado la Comisión de Hacienda.

Para hacer la nivelación se acordó aumentar los ingresos en la siguiente forma:

Table with 2 columns: Posetas, Inquilinato, Solares sin edificar, Vinos, Plus valia, Total.

El presupuesto queda fijado en pesetas 3.768.802,42.

Quedaron también aprobados el presupuesto de saneamiento y el de Telefonos. Se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para discutir las tarifas.

Desde mañana lunes quedan expuestos al público los Presupuestos por espacio de ocho días, transcurridos los cuales comenzará la discusión por la Junta municipal.

Teatro Pereda.

«Saeas», cantadas por Amalia Molina.

Mañana, lunes, en las secciones de tarde y noche, esta genial artista cantará las sentidísimas «saeas», cuya interpretación incomparable tanto entusiasmo produce en las fiestas de Semana Santa, en Sevilla, adonde ella acude, tradicionalmente, desde la edad de 14 años, para rendir este homenaje de su arte a la Virgen de la Esperanza y al Señor del Gran Poder, de los que Amalia Molina es devotísima. A este fervor suyo atribuye el éxito feliz que la compañía siempre en todas sus empresas.

Precisamente el día 4 de noviembre debía haber embarcado la Molina con rumbo a Buenos Aires, y ha retrasado su viaje al día 7 de abril, con el solo y exclusivo objeto de pasar el día de Jueves Santo en Sevilla, para cantar allí sus «saeas». Cuando las canta, hay en su voz lágrimas, suspiros, sollozos, vibraciones trémulas de hondos sentimientos, ternuras arrobamientos—un poema en cada frase, en cada copla un aroma. Por eso cada vez que termina de cantarlas estallan ovaciones inmensas, ensordecedoras, entusiásticas, y de todos los labios salen aclamaciones inconfundibles, emanadas de lo más recóndito del alma.

Las «saeas» que canta la Molina han sido escritas expresamente para ella, para su arte inimitable, por los ilustres hermanos Alvarez Quintero y el maestro Font ha tejido alrededor de ellas una melodía sublime, espiritual, a la que el arte de Amalia Molina da una interpretación inconfundible.

Ricardo Ruiz de Pellón

DIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Alamedz Primera, 2.—Teléfono, 1-81.

ANTONIO ALBERDI

DIRUGIA GENERAL Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vias urinarias. Consulta de diez a una y de tres a cinco. AMOZ DE ESCALANTE, 10, 1.º.—TEL. 811

Joaquín Lombera Camino Abogado.—Procurador de los Tribunales MELASO, 5.—SANTANDER.

ABILIO LOPEZ MEDICO Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de doce a dos. Gratis en el Hospital los jueves. General Espartero, 19.—Tel. 7-65.

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del director, apartado de Correos número 62.

DEL GOBIERNO CIVIL

Se proroga el plazo para el "lock-out" de construcción.

Las comisiones de la Patronal y obreros metalúrgicos tuvieron ayer un cambio de impresiones en el Gobierno civil.

La entrevista—según el señor Richi—llevo a cabo dentro de la mayor armonía y del más sereno juicio en la apreciación de los diferentes puntos de vista sostenidos por los litigantes.

Nada en concreto hubo de resolverse, pero según el gobernador—existen algunas corrientes de optimismo en cuanto a la ansiada solución del litigio de referencia.

Hoy o mañana volverán a reunirse las comisiones citadas para continuar tratando del asunto.

El gobernador civil, señor Richi, sabía de una manera extraordinaria que la Federación Patronal Montañesa ampliaría el plazo que tenía señalado para plantear el "lock-out" del ramo de construcción el jueves, día 3 del próximo mes, esperando al resultado de las gestiones que una y otra parte estaban celebrando.

Por último dijo el gobernador que hoy, y como prueba, se condonaría el rancho en el Cuartel de María Cristina con carne congelada llegada procedente de San Sebastián.

NUESTROS COLABORADORES

EL QUINTO

Con la celeridad con que todo llega en este mundo; con la singular prisa que anima a todo aquello que forzosamente ha de arribar en la vida humana, sometida a la poderosa influencia de las tradiciones que una generación suele legar a las que han de sucederle en el transcurso de los tiempos, el Deber traza nuevas rutas al Destino y la vida bosqueja nuevas sendas para que el hombre las emprenda al arrullo de un suspiro o al compás de una canción...

Pasó la infancia; bayaron los días de inconsciencia y de encanto, se alejaron las horas del candor; desaparecieron los instantes alegres de la inocencia, y entre la algarabía de los años mozos, entre el estruendo que produjera en el alma el vuelo raudal de la adolescencia, la juventud arrollante y jubilosa hizo su aparición en la existencia, que, a veces, si es cierto que ríe, no es menos cierto que, a veces, llora, al ver morir alguna de sus primeras ilusiones...

Y la ley que se lanzara en busca de la juventud, y el deber que se afanara en señalar nuevos horizontes a la gente moza y brava, sorprendió a ésta en las tribunas de los Ateneos y en los picadores de montañas que parecen perderse en el cielo, en las aulas de las Universidades y en las entrañas de aquellas naves que surcan las aguas marinas. Y la juventud que nada teme y que en todo confía, y la juventud que por nada se arredra y ante nada retrocede, interroga imperpetua a la Ley, y la Ley invoca una palabra, a cuyo impulso nadie se atreve a imponer su capricho; nadie osa oponer su voluntad, y todos voluntariosos y todos decididos acuden al llamamiento de la Patria que, llamándoles, los espera, y que esperándoles, les llama...

Abandonó ya la dulce paz de la aldea, que dormida en el valle ameno ostentaba vanidosas las gulas de su florista; abandonó ya la agreste fronda donde su infancia forjara quiméricas ilusiones y donde su juventud descubriera encantos indecibles, y el quinto llega a la ciudad, para incorporarse a aquellas filas que un día partirán marcialmente bajo los pliegues de la roja y guilda bandera...

Fijáos como en el fondo de unas coplas peregrinas el quinto deja germinar un sello de melancolía; oíd cómo canta al amor de sus amores, a la ilusión de sus ilusiones, a la esperanza de sus pensamientos...

Observad cómo en el silencio de las ruinas solitarias se pierde la canción que brota de sus labios, mientras, quizás, su corazón dolorido guarda aún el néctar de aquella despedida que precediera a la separación de seres

Joaquín Santiuste.

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media WAD RAS, 7. PRIMERO.—TEL. 1-73.

Julián Fernández Dosal

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y EL CORAZÓN Consulta de once a una. SANTA LUCÍA, 3; TELEFONO, 6-36.

PELAYO GUILARTE

MEDICO Especialista en enfermedades de los niños CONSULTA DE ONCE A UNA Atarazanas, 10, segundo.—Tel. 9-19.

LA ASOCIACION DE LA MUJER

El Papa acoge el mensaje con gran satisfacción.

MADRID, 26.—En contestación al mensaje que con ocasión de las fiestas de Navidad elevó al Papa la Asociación Católica de la Mujer, el secretario de Estado ha escrito a la presidenta de dicha Asociación una expresiva carta diciéndole que Benedicto XV había acogido el mensaje con gran satisfacción y se había enterado con detenimiento de los estatutos y propósitos que animaban a las damas españolas, por lo cual se mostraba muy complacido, y les alienta a proseguir en su obra.

POSTALES DE BURGOS

El patio de Miranda.

—¿Qué han visto ustedes de Burgos?

—Hemos en grupo todos los periodistas, echando la vista a lo que mejor nos parecía, y, así, respondimos a la pregunta:

—Pues la catedral, el Arco de Santa María y casi todas las mujeres. ¿Hay algo más que ver?

El guía espontáneo, dijo:

—Para un día que les queda aquí, poca cosa; pero procuraremos que sea lo mejor. Por el pronto vamos a ver el Patio de Miranda. ¿A que no han oído ustedes hablar del Patio de Miranda?

Todos a una le respondimos que no. Sabíamos que en Burgos existían la casa del Cordon, el museo provincial, las Huelgas y la Cartuja, además de lo visto por nosotros; pero de la existencia del Patio de Miranda no teníamos el más leve conocimiento. De haber pasado por allí Ramón Lavín, que llevaba al Baedeker, le hubiésemos hecho consultarle, a ver si sabía más que nosotros.

Nuestro improvisado «cicerone»—un muchacho simpático y locuaz—sonrió con verdadera satisfacción, convencido de que únicamente él nos podía ofrecer aquella manifestación de arte que suponía la visita al mencionado Patio.

—Vamos por aquí, y ahora por ahí y en seguida por detrás del mercado de reses. Este es el cuartel de Lanuza de Borbón, y aquél el de los de España. Ya estamos cerca... Ya hemos llegado.

Ante nosotros había un caserón antiguo, que conservaba el aspecto de una fortaleza. La puerta estaba cerrada, y, por un momento, pensamos que nuestro acompañante no se iba a poder dar el gusto de mostrarnos lo que él, a medias palabras, había reputado como maravilla.

Pero surgió un chiquillo de detrás de un carro y, encaramándose por la pared, alcanzó el pesado aldabán y llamó con toda su fuerza. Dentro, una voz de hombre, que debía de estar a mucha distancia de nosotros, gritó: «¡Vá!...»

Creímos que era el alma del canónigo Miranda quien nos respondía desde su tumba.

A poco de la voz, sentimos que una llave se metía por la cerradura y que la puerta chirriaba sobre unos goznes hermabrosos, dejándonos libre el camino, con el mismo chirriar e igual propoqupeya que en tiempos se abriría para dar paso a tal o cual arzobispo o persona de calidad que tuviera que hacer visita o pedir consejo a su dueño y señor.

Pacamós adelante y cuando fuimos a saludar con la cabeza a un supuesto anciano mayordomo, amo de las llaves del palacio, vieron nuestros ojos a un hombreco lo suficiente obeso para suponerle de buen diente y lo bastante sucio de pez para creerle entregado al sucio y productivo oficio de botero.

En efecto, todo el suelo por donde vamos estaba lleno de pellejos de vino y de cordales, negros de príncipe, y de arpilleras que podrían haber servido de mandiles.

En esto, cuando mirábamos más atentamente dónde pisábamos, para no echarnos a perder el calzado con tanta porquería, dimos en la cara un rayo de luz—que nuestro guía debía entrar levantando una cortina de saco—y aparecieron a nuestra vista los capiteles de las columnas del Patio de Miranda, bajo un cielo gris, que los hacía más bellos y más recordados.

Por debajo del saco entramos en aquel templo maravilloso del Renacimiento español, que mandó construir el canónigo Miranda para servirle de albergue y de orgullo, y allí permanecemos una hora larga recorriéndolos en su vista y maldiciendo de las herejías hechas en él a ciencia y paciencia del Estado.

Hablar nosotros de la arquitectura del Patio más sería pedantería que conocimiento de la materia, ya que, para nuestra desgracia, nos viene ancho esa arte.

Por tanto, no diremos sino que la solidez y gracia de las columnas, el dibujo fresco y airoso de la grecua, y el estilo mágico de la construcción

suspendieron nuestro ánimo todo el tiempo que estuvimos allí.

Nuestro guía nos condujo, escalera arriba, a ver el crimen que se había hecho en las dependencias del palacio, y, a medida que avanzábamos por lo que debieron ser espléndidos salones y hoy son estercoleros fritos de luz y sobrados de suciedad, muestra de mendigos que fué el palacio después de su espléndida grandeza, había hecho fuego para calentar sus cuerpos y cocer el yantar, abrasando el lujoso artesonado de los techos. Y menos mal que no se le ocurriera hacer leña de él para alimentar la hoguera del improvisado llar.

En el cubo se construyó una cocina y en las galerías se alzaron paredes de ladrillos, con el sano y provechoso objeto de hacer habitaciones donde albergar a la gentuza que por allí pasaba.

Todo esto que apuntamos está a la vista de todos, y, con ser mucho, no es nada si se tiene en cuenta que desde el balconaje que corre a la mitad de los fustes, hasta el tejado, la ignorancia o el egoísmo han unido las columnas con obra de mampostería, a fin de resguardar las galerías exteriores del frío y del aire, sin que una mano piadosa lo haya intentado deslucir o una pluma, guiada por una inteligencia capaz de comprender la brutalidad allí llevada a cabo, haya pedido al ministro correspondiente que ordene la inmediata reparación de los daños causados.

Porque es el caso que, para mayor ignominia y burla, el Patio de Miranda, según en Burgos se nos ha asegurado, está declarado monumento nacional, a fin de que cierto yanqui, artista y millonario, debido del abandono en que España tiene sus joyas artísticas, o avaro de aquel tesoro arquitectónico, pretendió adquirirlo para llevárselo a su tierra y levantarle de nuevo, reconstruido por manos de algún moderno Alonso de Covarrubias.

Es muy posible que a estas horas el americano, si está enterado de que el Patio de Miranda sirve para botería y depósito de inmundicias, no comprenda la razón del por qué no se le dejaron adquirir a él, que había de mostrarlo a sus compatriotas como una joya española espléndida y lozana...

Otra cosa sería si en lugar de yanqui fuese español.

Ezequiel CUEVAS. COMISION PROVINCIAL

Se acuerda un voto de gracias para Burgos.

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Eduardo Durante, asistiendo los vocales señores Agüero S. de Tagle, González, Pérez Lemaun y Torre, adoptando las siguientes resoluciones:

Informes al señor gobernador. El recurso de alzada interpuesto por don Lorenzo Irastorza contra lo providenciado por el alcalde del Ayuntamiento de Guirico, suspendiendo un acuerdo relativo a la devolución de cantidades al reclamante.

El de don Gregorio Calvo contra la multa que le impuso la Alcaldía de Ruente, por infracción de las Ordenanzas municipales.

EL ALCAZAR

HOY, DOMINGO GRAN BAILE de CINCO a NUEVE y MEDIA amenizado por la brillante banda del Regimiento de Valencia

Entrada de caballero: 1,25

El de don José Sáiz Mesones reclamando contra la capacidad de un concejal del Ayuntamiento de Molledo.

Otro de doña Dolores Arroyo contra el acuerdo del Ayuntamiento de Voto, obligándole al pago de cantidades que adeuda a fondos municipales.

El presupuesto carcelario para el próximo ejercicio, del partido de Torrelavega.

El expediente promovido por la Compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao, solicitando el aprovechamiento de aguas de un arroyo en el término de Bárcena de Cicero.

El expediente de expropiación forzosa para establecer un trashedador aéreo en el término de Astillero que solicita la Compañía Bairds Mining.

Se dirigirá expresiva comunicación al Ayuntamiento y Diputación provincial de Burgos dando las gracias por las atenciones que dispensaron a los representantes de las diversas entidades de Santander en la visita que realizaron a dicha capital castellana, con motivo de la inauguración del servicio de automóviles que se ha establecido; y de conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, se les invita a que vengan a ella, por que serán recibidos con el mayor agrado.

Enterado de la petición que han dirigido al director de la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao representantes de varios Ayuntamientos, para que introduzca algunas reformas en beneficio de los viajeros, desde la estación de Treto, y la colocación de una marquesina en el andén de la misma, se acuerda asociarse a esa petición, por estimarla muy justificada.

A la señora superiora del Hospital, sor Romana Garamendi, se la dirige atento oficio de felicitación, con motivo de celebrar su santo el lunes, 28 del actual.

Fué aprobada la distribución de fondos para pago de Obligaciones de la Diputación durante el mes de marzo próximo.

También se aprueba el estado de precios medios de los artículos para el suministro a las tropas de los pueblos de la provincia en el mes de enero último.

Terminado el servicio de acopio de piedra de la carretera de Argoños al Puntal, se acuerda devolver la fianza al contratista don Anselmo Fuentes.

Se aprueban las cuentas siguientes: de varios efectos para la panadería provincial, y de harina de la fábrica de Hios de Calderón; a don José García Lomas, arreo en las ventanas de las oficinas del Consejo provincial de Fomento e Instrucción pública; de viáticos para los Establecimientos provinciales de Beneficencia, correspondientes a los meses de diciembre y enero últimos, y a la Casa Hospitalaria de Barcelona, por casa hidrófila para el Hospital.

Serán recibidos en el Manicomio de Valladolid dos presuntos dementes de esta provincia, y en la Casa de Caridad e Inclusa, ingresarán cuatro niños.

DICE EL ALCALDE

De haber celebrado una conferencia con el Gremio de tabajeros dió cuenta a los periodistas, ayer tarde, el alcalde señor Pereda Palacio.

Habló con aquél respecto a la rebaja en el precio de la carne, quedando los comisionados en dar cuenta de la pretensión a sus compañeros e luego comunicarían el resultado de la misma al alcalde.

Dijo a continuación nuestra primera autoridad local que mañana celebraría sesión la Junta municipal de Subsistencias, ocupándose de todo lo concerniente al proyectado puesto regulador de pescado y que lo que resulte de los acuerdos de referida reunión serán sometidos al Ayuntamiento en la primera sesión que éste celebre.

En toda la correspondencia dirigida a EL PUEBLO CÁNTABRO sirven hacer constar: APARTADO, 62 DE LA «GACETA»

Disposiciones oficiales.

MADRID, 26.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

De Guerra Real orden disponiendo le sean devueltas las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas a los individuos que se citan.

De Estado. Concediendo el Régimen Exequatur a los cónsules y vicecónsules que se mencionan, entre ellos a don Armando de Irala y Martínez, cónsul honorario del Perú en Bilbao.

De Fomento. Designación de liquidadores de las Sociedades de seguros marítimos que se han declarado en liquidación voluntaria.

Del Trabajo. Real orden comunicada, referente a la rectificación del Censo electoral de las entidades patronal y obrera.

DISGUSTOS CONYUGALES

Una vendedora de décimos es muerta a hazchazos.

En la tarde de ayer circuló por esta ciudad el rumor de haberse cometido un crimen en el pueblo de Traslaviña (Vizcaya), y del que había sido víctima una mujer que hasta hace pocos meses se había dedicado en Santander a la venta de Lotería en ambulancia.

Tratamos de averiguar lo que tenía de cierto el rumor, pero en los centros oficiales, por no pertenecer Traslaviña a esta provincia, no había noticia de ninguna clase.

Algunos empleados del ferrocarril de Santander a Bilbao nos facilitaron los detalles que hasta ellos habían llegado, y que eran los siguientes:

En las primeras horas de la tarde de ayer el guardagujas de la estación del ferrocarril de Santander a Bilbao en referido pueblo, Juan Rasines, había dado muerte a su esposa con un hacha, al parecer a consecuencia de haber habido entre el matrimonio una pequeña disputa.

La mujer, cuyo nombre no les fué posible facilitarnos, por no conocerle, se había dedicado en esta población, hasta hace cinco meses que contrajo matrimonio, a la venta de décimos de Lotería por calles y cafés.

La desgraciada mujer era muy conocida del público santanderino, pues se distinguía de las demás vendedoras por su aspecto aldeano.

Las subsistencias

En pro del abaratamiento. MADRID, 26.—En el teatro de la Latina se celebrará mañana un mitin del a Asociación de vecinos, para pedir el abaratamiento de las subsistencias.

Se pedirá además la inmediata presentación a las Cortes de la ley de inquilinato y que el Ayuntamiento haga una política en absoluto administrativa.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Cosas de toros.

El conflicto de picadores y banderilleros. MADRID, 26.—El conflicto de los picadores y banderilleros ha empeorado.

Los banderilleros han secundado a los picadores por solidaridad y hoy han presentado una petición a los matadores, que ha sido rechazada.

Mañana sólo habrá corrida en Castellón.

Mañana no se celebrará más corrida que la de Castellón.

Para dicho punto, ha salido el presidente de la Sociedad de Picadores y el presidente de la de banderilleros, a fin de impedir que toreen sus asociados en aquella plaza.

Enterada de estos propósitos la junta de matadores, ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle que las autoridades de Valencia protejan la libertad de trabajos.

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA, CONSULTAS SOBRE ANUNCIOS Y SUSCEIPCIONES, ETC., DIRIJANSE AA ADMINISTRADOR

Consultorio de niños de pecho

y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Go-ta de Leche

Pablo Pereda Elordi Calle de Burgos, 7, de once a dos.

Cordero Arronte

MEDICO Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 11 a 1. PAZ, núm. 8, B.

Dr. C. G. LUQUERO

Análisis clínicos y bacteriológicos. Orina, sangre, esputos, heces. Reacción Wassermann, autovacunas. SAN FRANCISCO, 29.—Teléfono, 9.70

FRANCISCO SETIEN

ESPECIALISTA EN NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS Consulta de nueve a una y de tres a seis. BLANCA, 42, PRIMERO

ER. rso num- muy poco humano y bas- ro y bas- ccidentes es cir- la; pero nente ar- una pe- de mal or Leine- or mate- la ena- so de los lo tu mil- de al- suelto la para con- rcano ha- s incapaz el núm- i Guebra el orden ro en ma- nante in- ede hacer Serna. presu- u del pre- partidas in atmen- atas sobre Comisión se acordó siguiente Pesetas 7.000,00 5.000,00 3.000,00 5.716,39 22.716,39 do en pe- dos el pre- Teléfono en a discutir an expus- estos por nscuidados rusión por ada. áadas por a. ecciones de rtista can- a.3), cuya tanto en- stas de Se- donde ella desde la ir este he- gen de la ran Poder, s devotisi- tribuye el a siempre noviembre Molina con a retrasa- ril, con el día para con- o las can- o suspiros, as de hom- amientos. i cada co- la vez que in ovacio- nes, em- bios sullen s, emana- l alma... la Molina ente para e, por los mintero y alrededor ne, espiri- alia Molli- inconfan- Pelión le Madrid, res a seta. ono, 1-42. ERDI edades de las. es a cinco -TEL. 811

LA ASAMBLEA DE LA F. E. F.

El pleito del Racing queda pendiente para otra sesión.

MADRID, 26.—Aunque los temas que figuraban en el orden del día para la Asamblea de la Real Federación Española de Fútbol no eran muchos, la Asamblea acordó celebrar sesión por la tarde y por la noche.

Los delegados que han concurrido a la Asamblea han sido los siguientes: Por Guipúzcoa, don Leopoldo García; por Levante-Norte, don Alvaro Alvarado; por Levante-Sur, don José Agulló; por la región Sur, don Manuel Zapata y don Alberto Martín Fernández; por la catalana, don Juan Soto y don Luis Cruz; por la Norte, don Ricardo Irezábal y don Julián Ruete; por la asturiana, don Julián Ayesta y don Luis Reguera; por la gallega, señor Iturbe; por la del centro, don Pascual Aranza y don Francisco Contreras.

Leída el acta de la última Asamblea, quedó aprobada. A continuación se pone a debate el asunto del viaje del equipo nacional a América.

La Federación Nacional acordó exigir a la persona que ha venido para gestionar dicho viaje la presentación de certificado de la región del Plata, que acredite representarla y que comunique a la Federación argentina que se ponga al habla directamente con la Federación Española, sin utilizar intermediario alguno.

También se acordó que el equipo español que vaya a América lo haga en representación de la Federación Nacional y luche con otro equipo de igual carácter y categoría.

Exigir a la Federación argentina las garantías necesarias para todo lo relacionado del regreso del equipo nacional.

Que en el producto de los partidos que allí se celebren intervengan las dos federaciones y el superávit, después de pagar los gastos de viaje, se reparta por mitades entre ambas Federaciones, reteniendo la Nacional el anticipo que haya hecho la argentina para responder de lo que pudiera representar el déficit.

Leída el acta de la Asamblea celebrada en Alicante, los delegados dan conocimiento de ella a los dos Comités, Norte y Sur.

El primero, Alicante, debe cursar sus comunicaciones al segundo, Valencia, por medio de la Nacional, y no habiendo sido cumplido este requisito, el delegado de la Sur propone que se comunique a Alicante que regularice su situación.

Se lee el acta de la Federación gallega en que se resuelve por unanimidad el viejo pleito Fortuna-Vigo.

El señor Argüello que preside la sesión, hace notar las causas que motivaron el acuerdo de pedir la celebración de un partido a beneficio de la caja nacional.

A continuación el señor Argüello, jefe de la expedición futbolística a Amberes, da cuenta de la actuación del equipo español y del comportamiento del Comité Olímpico, haciendo notar que la cuenta de gastos de desplazamiento del equipo por jugadores fue aprobada, pero no ha sido pagada, y pide que se liquide esta cuenta.

Comunica también a la Asamblea que las medallas de la Olimpiada son once, y como los jugadores fueron veintidós, se acuerda hacer otras once medallas para que todos los jugadores que participaron en la Olimpiada conserven este recuerdo de la misma.

Se acuerda condonar al portero del equipo nacional, Zamora, la multa de 500 pesetas que le fue impuesta por traer tabaco y que pagó por él, de los gastos de viaje, el representante de la Federación Nacional.

El secretario de la delegación española en el Comité Olímpico, doctor Barrina, entra en este momento en el salón donde se celebra la Asamblea y se le faculta para intervenir en todo lo relativo a la conducta de los futbolistas.

Se da cuenta a la Asamblea de que lo pagado por España en Amberes asciende a 75.000, solo por gastos del equipo de fútbol.

Se suspende la sesión y a las once de la noche se reanuda.

El señor Argüello lee una comunicación del Athletic de Madrid protestando de los partidos que, siendo campeón de primera categoría, serie A, viene obligado a jugar por acuerdo del Comité de la región centro con el Recreativo de Madrid, campeón de primera B.

No figurando esta cuestión en el orden del día, el señor Argüello dice que

puede considerarse urgente, porque mañana, domingo, tiene que celebrarse el primer partido.

El representante de la región centro dice que no tiene inconveniente en que se trate este asunto, aunque los clubs no deben dirigirse al Comité Nacional, sino por mediación de las Federaciones regionales, requisito que no se ha cumplido en esta ocasión.

Los delegados de las regiones asturiana y del sur dicen que ellos también tienen cuestiones urgentes que ventilar que no figuran en el orden del día y que por ello no tienen inconveniente en que se hable de la cuestión Athletic-Recreativo.

El delegado de la región sur, señor Martín Fernández, agrega que tiene que pedir que la Asamblea intervenga en el pleito sostenido entre el Racing de Santander y la Federación Norte.

El representante de ésta, señor Irezábal, invita al señor Martín Fernández a tratar documentalmente de esta cuestión de manera particular.

Accede el señor Martín Fernández, pero solicita que como los argumentos y documentos no han de convencerle, porque ya los conoce, entienda en el pleito la Asamblea Nacional.

El presidente invita a los interesados a dejar esta cuestión para la próxima Asamblea ordinaria, que se celebrará en mayo, acordándose así, y se pasa a tratar del pleito madrileño. A la hora en que telefonó, dos de la madrugada, continúa la sesión.

N. de la R.—Aunque nuestro correspondiente nos comunica que la Asamblea Nacional ha acordado aplazar el pleito del Racing, que tanto interesa a la afición santanderina, hasta la próxima asamblea ordinaria, que se celebrará en mayo, sabemos, por noticias particulares, que el competente cronista deportivo madrileño que ayer defendió los intereses racinguistas en la Asamblea Nacional, Alberto Martín Fernández, se propone suscitar de nuevo la cuestión en la sesión que hoy domingo celebrará la Asamblea como continuación de la de ayer.

CRÓNICA ECONOMICO FINANCIERA

Cuando las Cortes votaron el vigente presupuesto, afirmamos en estas mismas columnas que llegaría a liquidarse con un déficit muy aproximado a 1.000 millones de pesetas.

Dicha afirmación, basada en un estudio de la mencionada ley de ingresos y gastos, mucho más detenido que el que hiciera el Parlamento para calcular aquéllos y fijar éstos, olvidando la vigencia de varias leyes y disposiciones determinantes de cuantiosos desembolsos, hubo de estimarse como una apreciación exagerada, tendenciosa por cuantos no aciertan a bucear en el piélago de la contabilidad oficial y a falta de condiciones para digerir ciertas cosas, aceptan como buenas las cifras y referencias oficiales.

Pero he aquí que recientes declaraciones a que se ha visto forzado el ministro de Hacienda, confirman en absoluto nuestras previsiones.

Según la marcha de la recaudación y el sistema de caño libre seguido con los gastos, al cerrarse el ejercicio económico de 1920-1921 los ingresos del Tesoro por todos conceptos no excederán de 2.000 millones de pesetas, mientras las atenciones satisfechas sumarán muy cerca de 3.000 millones.

A tamaña insuficiencia han contribuido y contribuirán varios créditos extraordinarios y suplementos de crédito acordados con cargo a los ministerios de Estado, Gobernación, Instrucción Pública y Marruecos; las compras de substancias alimenticias, en cada operación de venta de las mismas sufre el Estado apreciable quebranto sin beneficiarse el consumidor; las adquisiciones de combustibles gasificables, sin que la crisis del alumbrado se haya atenuado lo más mínimo, y otros despilfarros, prodigalidades, suplidos sin devolución, etcétera, etc., con los que el Gobierno, a falta de programa, de plan, ha hecho y hace frente a cuantos problemas se le han presentado y presentan y que ha suscitado y suscita su lamentable actuación.

El señor Argüelles ha lanzado a los cuatro vientos de la publicidad la noticia de que se resistirá a todo aumento de gastos al confeccionar los nuevos presupuestos, dando pretexto tan socorrida decisión a más de un elogio de los incondicionales del Gabinete itónico, empeñados en hacernos ver, tan sólo por ese buen propósito, al sustituto del señor Domínguez Pascual como un revolucionario o moralizador de la Hacienda.

Pero en concepto de la opinión y de cuantos seguimos paso a paso todas las vicisitudes y agobios de aquélla, lo que precisa no es oponerse sistemáticamente y con el único objeto de halagar a la galería al acrecentamiento de las cifras a que se han llegado, sino hacer una revisión detenida y sincera de la mayoría de las partidas que suponen obligaciones innecesarias o de dudosa utilidad para el país contribuyente y reducir las a lo estrictamente indispensable, llegando así a la debida proporcionalidad o equilibrio entre los gastos y los ingresos.

Continúan registrándose los efectos del Real decreto fijando en 200.000 pesetas el depósito de las Compañías de seguros marítimos.

A la ya larga lista de las que han solicitado de la Comisaría correspondiente ser declaradas en liquidación, hay que añadir estas otras:

Lloyd International Berlin y Dansk Assurance Compagni, domiciliadas en Bilbao; S. A. I. C. A. R. y Africana, domiciliadas en Barcelona, y Universo, Tenecidade, Portugal Previdente, Vorieel, L'Internazionale, El Globo (en quiebra), Caja Naval de Seguros, Coimbra, O Alentejo; Vitalidade, O Futuro y Meridional, con domicilio en Madrid.

Para entregar febrero ha sido fijado por el Consejo de Administración de las Minas de Almadén en 289 pesetas los 34.507 kilogramos de azogue, acusando dicho precio una apreciable baja respecto a los cotizados en 1920.

En efecto, durante el mes de enero se vendió el frasco de aquella cabida a 306 pesetas en los almacenes del mencionado establecimiento del Estado y a 308 pesetas sobre vagón Almadalejo; en febrero, a 329 y 331 pesetas, respectivamente; en marzo y abril, a 398 y 400 pesetas; en mayo, a 455 y 457; en julio, a 438 y 443; en octubre, a 388 y 390, y noviembre y diciembre, a 373 y 375 pesetas.

Para el plomo y la plata se fijarán por la Comisión mixta de mineros y fundidores que actúa en Cartagena, los siguientes precios:

Table with columns: PLATA, PLOMO, Ptas. kilo, Ptas. ton. Rows include Entrega enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre.

En la actualidad se cotiza sobre muelle Cartagena a 509,50 la tonelada de plomo neto contenido en el mineral y a 157 pesetas el kilogramo de plata, o sea a 4,51 pesetas la onza de 28,75 granos.

LUIS DE MADARIACA TELEGRAMAS BREVES

Información de toda España.

Aristócrata fallecido. MADRID, 26.—Ayer falleció en Madrid el marqués de Alborace, primogénito de los marqueses de Bendaña, y cuyo padre es mayordomo de la Reina Victoria.

El Rey estuvo personalmente en la casa mortuoria, para dar el pésame, y esta mañana se ha verificado el entierro, al que asistieron numerosas personalidades, y en el cortejo figuraba un coche de gala de Palacio.

La Basílica de Covadonga. Una Comisión del cabildo de Covadonga, compuesta por el doctoral don José Comas y el magistral don Jaime Miranda, ha visitado al Rey para hacerle entrega del proyecto de engrandecimiento y mejora de Covadonga.

El Monarca les ofreció todo su concurso, y los comisionados manifestaron que se proponían recabar apoyo de los Poderes públicos, porque el Estado no había contribuido con nada al Centenario de

Covadonga, limitándose a conceder derecho a la Diputación provincial para crear un impuesto especial sobre el carbón, con destino a aquellas fiestas, impuesto que no pudo llegar a cobrarse.

Añadieron que para atender a los gastos que se precisaban habían iniciado una suscripción entre varias personalidades de España y América, logrando recaudar hasta ahora 200.000 pesetas y se proponían dar mayor impulso a la citada suscripción para lo cual deseaban asociar a la misma el nombre de los Reyes.

Don Alfonso accedió a lo que se pedía.

Un sacrilegio. ALCARACEJOS, 26.—La Guardia civil ha detenido en el pueblo de Villanueva del Duque, y puso a disposición del juez de instrucción de Pozoblanco, a un individuo que, al comulgar, se sacó de la boca la Sagrada Forma y la arrojó al suelo.

El sacrilegio ha declarado que comulgaba para cumplir el mandato eclesiástico que exige la comunión para contraer matrimonio canónico.

Los juegos con armas. ZARAGOZA, 26.—En el vecino pueblo de Garrapinillos se encontraban en una casa un joven de quince años y un niño de cuatro.

Este último jugaba con una escopeta, que nadie creía que estuviera cargada, y al poner en movimiento el gatillo, disparó el arma, alcanzando la carga al joven de quince años, causándole una gravísima herida en el vientre con salida de los intestinos.

En el pueblo de Broto, los hermanos Vicente y Balbina Olivat, de cuatro y seis años, respectivamente, entraron en un pajar, propiedad de su padre, en el que se pusieron a jugar.

En un rincón del pajar se hallaba una escopeta, la que, en uno de los movimientos del juego, tiraron al suelo los hermanos, disparándose aquélla al dar contra el pavimento.

Los proyectiles alcanzaron a la niña, causándole una herida, a causa de la cual falleció en el acto.

EN LOGROÑO

Un mitin contra la política arancelaria del Gobierno.

POR TELEFONO

LOGROÑO, 26.—Los sindicalistas católicos de la Rioja han celebrado un mitin en el teatro Moderno, para protestar contra la política de abastos del Gobierno y su actitud en la reforma del Arancel.

He aquí las conclusiones aprobadas y enviadas al Gobierno:

«Que se restablezca el derecho arancelario de ocho pesetas los cien kilos para los trigos importantes mientras el nacional no rebase de 52 pesetas.

Que se restablezca también el gravamen sobre el azúcar en tanto la blanquilla nacional no rebase el precio de 170 el kilo, al destalle.

Que se firme un arreglo comercial con Francia que permita la importación allí de nuestros vinos.

Que se abaraten los elementos imprescindibles a la producción agrícola, por medio de una reducción de impuesto arancelario sobre maquinaria agrícola, ganados, etc., etc.

Que sea preferente la facturación de patata hasta el 30 de abril y que se faciliten vagones.

Que se iguale la industria agrícola a las demás.

De otro modo, el agricultor abandonará las tierras, pues no cubre los gastos de explotación.»

El mitin estuvo muy concurrido.

INFORMACIÓN DEL EXTRANJERO

INGLATERRA

La policía y los sinn-feiners. LONDRES.—Cerca de Dublin ha habido un choque entre la policía y los sinn-feiners.

Estos fueron derrotados, huyendo hacia la montaña.

Las bajas en la policía fueron seis muertos, entre ellos el comandante

que mandaba el destacamento, y veintidós heridos.

Buenas impresiones. LONDRES.—Esta mañana ha continuado la conferencia de los delegados turcos con los franceses.

Las impresiones de última hora en la cuestión de Oriente son muy satisfactorias.

FRANCIA

A Londres. PARIS.—El ministro de la Guerra, Barthou, saldrá el lunes para Londres.

Los agresores de Venizelos, condenados. PARIS.—Los dos agresores de Venizelos han sido condenados a cinco años de prisión mayor.

Echague, ante el soldado desconocido. PARIS.—El general Echague, que ha venido a esta capital como representante de España en el Comité consultivo de la Sociedad de Naciones, ha depositado hoy una corona en la tumba del soldado desconocido.

A la ceremonia asistieron cuarenta oficiales de tierra y mar.

El general Echague pronunció un discurso, al que contestó el general francés Fayelle.

ITALIA

Nacionalistas y comunistas. ROMA.—En Bari sigue registrándose colisiones entre nacionalistas y comunistas.

ALEMANIA

Rehenes en libertad. NAUEN.—De Riga comunican que ayer han sido dadas las órdenes oportunas para que sean puestos en libertad todos los detenidos en calidad de rehenes y presos civiles de la guerra.

Los disturbios en Moscú. NAUEN.—También dicen de Riga que en Moscú se han reproducido los disturbios.

Catorce mil obreros, entre ellos todos los de la imprenta nacional, se han declarado en huelga, pidiendo que se aumenten las raciones de pan.

HOLANDA

Tres detenciones. ROTTERDAM.—Han sido detenidos tres alemanes en el castillo de ocupa el ex kaiser.

Han declarado que habían venido de Alemania para hablar con Guillermo de Hohenzollern.

A uno de los detenidos se le quitó un revólver.

CHILE

El teatro de Apolo incendiado. VALPARAISO.—El teatro Apolo ha sido destruido por un incendio terrible.

El público había salido ya del coliseo cuando se inició el siniestro, y a esto se debe el que no haya desgracias.

Sin embargo, en los trabajos de extinción y salvamento han resultado algunos heridos y contusos.

Los párrocos y la política. LA ASUNCION.—El Obispo de la diócesis ha recibido una nota protestando de que algunos párrocos hacen campaña política.

El Obispo ha contestado a la nota con otra en la que dice que desea conocer los nombres de los párrocos denunciados.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

Grandes facilidades para apertura de cuentas corrientes de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorros paga, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Abona los intereses semestralmente: en julio y enero. Y anualmente, asistiendo el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

A partir del día 1.º de enero de 1921, las horas de oficina en el Establecimiento serán:

Días laborables: mañana, de nueve a una; tarde, de tres a cinco.

Sábados: mañana, de nueve a una; tarde, de cinco a ocho.

Los domingos y días festivos no se realizarán operaciones.

Gran Casino del Sardinero Hoy, domingo, 27

A LAS CINCO.—Concierto por la Orquesta que dirige D. Dionisio Díaz

A LAS SEIS Y MEDIA.—Cinematografía

Corazón de muñeca

Comedia cinematográfica en cuatro partes.

Rebajamos sobre los precios marcados un VEINTE por CIENTO en MEDIAS y CALZETINES, CORSES, PARAGUAS y PAÑUELOS LA PARISIEN: SAN FRANCISCO, 27

NOTAS DEPORTIVAS

EL "CROSS" DE HOY

Ya nos parece que hemos hablado con extensión durante la semana de la carrera que hoy, a las once y cuarenta y cinco, celebrará la Unión Montañesa; del hecho que logrará al poner todo su entusiasmo en no olvidar detalle en la organización del público que acudirá a la Avenida de Alfonso XIII, donde estará instalada la meta y al paseo de Pereda, lugar estratégico para prever el paso de los corredores; en cuanto pueda interesar a los aficionados en esta prueba de proporción para el "cross" nacional. Siguiendo nuestra costumbre, vamos a publicar la lista de corredores y número que ostentarán en el dorsa-

Por la tarde, a las cuatro en punto, tendremos el interesante "match" Baracaldo, de Bilbao, y Racing, de Santander. Un bonito partido, que nos recordará tardes pasadas en gratas enseñanzas deportivas, que servirá de gran entrenamiento al club casero y que nos permitirá después de larga ausencia aplaudir a un equipo forastero en el terreno racinguista. Preparémosnos a saborear un excelente "match", si el tiempo se muestra propicio, y ve, lector, la alineación que presenta el Racing: Alvarez, Zubieta, Santiuste Torre, Ortiz, García (E.) Pagaza, Barbosa, Oscar, Julio, Díez. El Baracaldo presenta la siguiente: Prato, Apetchea, Mora, Germán, Manolo Diéguez, Antero, Beitia Echevarría, Eringas Paquillo. Suplente, Montalbán. Las señoras disfrutarán de entrada gratuita.

PEPE MONTANA.

POR BOCA DE OTROS

Cosas que pasan.

¿Cuántos cines hay?

Muchas personas nos han preguntado cuál era el número exacto de cinematógrafos de todo el mundo, y aunque la contestación es siempre un tanto aventurada, no hemos vacilado en hacer toda clase de averiguaciones para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores. Los últimos datos de que disponemos son:

Table with 2 columns: Country and Number of Cinemas. Includes entries for EUROPA (Alemania, Rusia, Inglaterra, Francia, Italia, Austria, Bélgica, Países Escandinavos, España, Polonia, Holanda, Hungría, Checoslovaquia, Suiza, Yugoslavia, Turquía, Balcanes) and AMERICA (Estados Unidos, América del Sur, Canadá, América Central, África, Asia y Australia).

HOY EN LOS CAMPOS

A las diez y media se juzará por la mañana en los Campos de Sport un partido de entrenamiento entre el Siempre Adelante y el reserva del Racing, alineándose éste como sigue: Real, Horga, Cué, Teja, González, Díez, Sánchez, XX, Modesto, Lariategui, Crespo. Suplentes: Sanglade, Lara, Angulo, Lomas.

CASTRO URDIALES. En la tarde del día 24 del presente mes el automóvil que hace el servicio de viajeros entre Castro Urdiales y Portugalete, conducido por el mecánico Alberto Royano, en el kilómetro 10 de la carretera de Santander a Bilbao, a consecuencia de habersele roto una de las ballestas delanteras, cayó a la cuneta, chocando con un poste telefónico. No ocurrieron desgracias personales.

NOTAS PALATINAS. MADRID, 26.—El Rey ha recibido en audiencia al Arzobispo de Toledo y Obispos de Solsona, Vich, Huesca, Valladolid, Salamanca, y Avila. Después celebraron una reunión en los salones de Palacio para tratar de la constitución de la Junta de Damas que organice todo lo relativo a la celebración del Centenario de Santa Teresa de Jesús.

Notas diversas.

Comidas distribuidas, 654. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Matadero.—Romaneó del día de ayer: Reses mayores, 15; menores, 25; con peso de 3,981 kilogramos. Cerdos, 14; con peso de 1.178. Corderos, 192; con peso de 564.

Pago a las clases pasivas.—Día 1 de marzo: Retirados. Día 2: Montepío civil, jubilados y remuneratorios. Día 3: Montepío militar. Días 4 y 5: Todas las clases y retenciones.

Espectáculos.

Teatro Pereda: Empresa Fraga.—Espectáculo de cine y variedades.—Hoy, domingo, a las tres y media, gran sección infantil. Reprise de los episodios 5.º y 6.º de «La nueva aurora», titulados «Justicia de Dios» y «Luna de miel». Además, la película cómica «Tenia razón Papá».

A las cinco, siete y diez, estreno de la graciosa comedia en cinco partes, interpretada por la genial artista Mabel Normand, «El ingenio de una mininette».

Gran Casino del Sardinero.—Hoy domingo, a las cinco, concierto por la orquesta. A las seis y media, «Corazón de muñeca», comedia cinematográfica en cuatro partes.

Sala Narbón.—Secciones especiales a las cinco y siete y media: «Las bodas trágicas», por Fannie Ward. Pabellón Narbón.—Secciones a las tres, cinco, seis y media, ocho y diez: «La dueña del mundo», primera jornada.

Información obrera. Sindicato de obreros y empleados municipales.—En atención a haber sido rechazadas por completo las reclamaciones hechas por este Sindicato para el aumento de nuestros sueldos respectivos y relacionada con otros asuntos de especialísimo interés y urgente resolución, se convoca a junta general extraordinaria para mañana, lunes, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social.

La falta de asistencia será castigada con la multa acordada, siendo firmes los acuerdos que recaigan con los sindicatos que asistan.—La Directiva.

Calculado que en cada uno de dichos salones se haga un lleno y medio al día, el número de espectadores cinematográficos que acude diariamente al espectáculo de la pantalla, se eleva a 48.244,800.

Si seguimos los cálculos: El promedio de coste de cada localidad es de dos pesetas, pues si bien en España los precios de los espectáculos cinematográficos son irrisorios por su pequeñez, en los Estados Unidos cuesta la entrada al «cine» uno o dos dólares, cuando menos.

Pues 48.244,800 espectadores, a dos pesetas, hacen un gasto diario en todo el mundo de 96.489.600 pesetas. Suponiendo que esta fabulosa suma fuese entregada en billetes de 100 pesetas, nos encontraríamos con 964.896 millones, con un peso aproximado de 900 kilos, cubriendo los referidos billetes una extensión de 19.104 metros cuadrados.

Calculando que cada cinematógrafo proyecta diariamente un programa de 3.000 metros (en España son mucho mayores los programas), se necesitan 120.612.000 metros al día, que vienen a ser aproximadamente 402.040 bobinas de 300 metros.

Si en un cinematógrafo cualquiera de los 40.204 se reuniese en un momento dado con el material de todos los demás cinematógrafos, tendría programa para ciento treinta y nueve años aproximadamente.

La vida entre los animales. Un zoólogo inglés ha publicado recientemente curiosos detalles acerca de la vida de algunos animales, según las observaciones hechas no sólo en los Jardines Zoológicos de Londres, sino en algunos otros de diferentes capitales.

En la Royal Menagerie murió en 1846 una hiena decrepita que había tenido ingreso en 1820.

Los leones suelen vivir 35 años; los cameros, 15; las zorras, 14; los ratones, 6; los elefantes, de 100 a 150 años; las águilas, 60, y las perdices, 20.

Frank Budland, autor de «Curiosidades de Natural History» da cuenta de una boa que murió a los siete años en el Jardín Zoológico de Londres.

Mumbolt habla de un loro de Orinoco, que, según los indios, hablaba en el idioma de una raza ya extinguida.

NOTICIAS OFICIALES

INFORMACION DE LA PROVINCIA

MIOÑO

Por la guardia civil de Mioño ha sido detenido el joven Fernando González Rodríguez, de veintidós años. Este individuo estaba reclamado por el gobernador civil de Zamora.

Ingresó en la cárcel de Castro Urdiales a disposición de referido gobernador.

BUYERO

En el pueblo de Buyero ha sido detenido el vecino del mismo Bernardo Vélez Fernández, de sesenta años de edad, presunto autor de haber maltratado a su hija política Julia Campollo.

Fué puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

CATARROS : TUBERCULOSIS. Anticatarral García Suarez. Es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente catarros, tos y tuberculosis; previene contra crine, pulmonías y resfriados. Venta: Farmacias; Recoletos, 2, Madrid.

Frutera Line. Servicio de Habana New-York. El correo norteamericano, de gran porte, nombrado BLACK ARROW saldrá del puerto de Santander hacia el 13 de marzo, admitiendo pasaje de cámara, tercera clase y carga para los puertos de Habana y New-York. PRECIOS.—Pasaje entero desde diez años en adelante.

Banco de Santander FUNDADO EN 1857. Cuentas corrientes a la vista en pesetas, 2% de interés anual; en monedas extranjeras, variable hasta 4 y 1/2%. Depósitos a tres meses, 2 y 1/2%; a seis meses, 3%, y a doce meses, 3 y 1/2%. Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3%; el exceso 2%.

J. Becedóniz. MEDICINA INTERNA Y PIEL. Consulta de 12 a 1. Alameda primera, 21 los miércoles, en la Cruz Roja, de 5 a 7.

WARD LINE NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. SERVICIO DE HABANA NEW-YORK. El correo norteamericano, de gran porte, nombrado BLACK ARROW saldrá del puerto de Santander hacia el 13 de marzo, admitiendo pasaje de cámara, tercera clase y carga para los puertos de Habana y New-York.

Frutera Line. Próximas salidas del puerto de Santander. Vapor LIFF, hacia el 4 de marzo, admitiendo carga para Leith y Hull directo. Vapor TURICUM, hacia el 15 de marzo, admitiendo carga para Londres y Hull, directo.

Banco de Santander FUNDADO EN 1857. Cuentas corrientes a la vista en pesetas, 2% de interés anual; en monedas extranjeras, variable hasta 4 y 1/2%. Depósitos a tres meses, 2 y 1/2%; a seis meses, 3%, y a doce meses, 3 y 1/2%.

J. Becedóniz. MEDICINA INTERNA Y PIEL. Consulta de 12 a 1. Alameda primera, 21 los miércoles, en la Cruz Roja, de 5 a 7.

TEATRO PEREDA Domingo, 27. EMPRESA FRAGA. ESPECTACULO DE CINE Y VARIETES. A las tres y media: GRAN SECCION INFANTIL. Reprise de los episodios 5.º y 6.º de LA NUEVA AURORA titulados: JUSTICIA DE DIOS Y LUNA DE MIEL. Además la película cómica TENIA RAZON PAPA.

LIMPIAS. Hotel Restaurant y Bar "Royal". El único con servicio a la carta. Servicio de automóvil a todos los trenes. Amplias habitaciones.

MECKLENBURG. admitiendo carga para los puertos de GÉNOVA Y LIVORNO. Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada.

Masajista y callista Manuel Martínez. SAN FRANCISCO, 1, PRAL. Avisos a domicilio.—Teléfono, 600.



Vapores correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander—salvo contingencias—el vapor

Reina María Cristina

Su capitán, don Ramón Fano.

Admitiendo pasaje de todas clases y carga, para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, 550 pesetas, más 26 de impuestos.

Para Veracruz, 575 pesetas, más 15 de impuestos.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 23 de febrero saldrá de Santander el vapor

Ciudad de Cádiz

para trasbordar en Cádiz al

REINA VICTORIA EUGENIA

que saldrá de aquel puerto el día 7 de marzo, admitiendo pasaje de todas clases, con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**.—Paseo de Pereda, 38, Apartado número 6.—Teléfono 63.



Línea PINILLOS

Viaje rápido y extraordinario de Santander a Habana

Saldrá en la segunda quincena de marzo, salvo contingencias, de Santander, el magnífico vapor español

Infanta Isabel

de 16.400 toneladas, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda económica y tercera para Habana.

Para solicitar toda clase de informes dirigirse al Agente general en el Norte

DON FRANCISCO GARCIA

Wad-Rás, 3, pral.—Apartado 38.—SANTANDER

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Media del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación, naves y extranjerías. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas, Aglomerados.—Cokes para usos metalúrgicos y domésticos.

Sociedad Hullera Española

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la Pelayo, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Lopez, Alfonso XII, 61.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—BUNOY Y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Sociedad Hullera Española

(S. A.) LA PINA TALLADA

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, BORNAS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS ORNAMENTALES Y MÓLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

EMPACHO: Amós de Escalante, número 4. Tel. 8-23. Fábrica: Cervantes, 18

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, número 7, baj

Luz sin rival



Ultimos inventos en lámparas, quinqués planchas y cocinas de gasolina, modelos americanos.

También vendemos gasolina y accesorios para dichos aparatos.

TODOS los quinqués viejos se arreglan en 24 horas, dando mejor luz que de nuevos.

Se vende toda clase de gramófonos y bicicletas y accesorios.

Narciso Ortega.

1.ª Alameda, núm. 26
SANTANDER

Carbones EL DEBENGAÑO

Carbón superior a 4 pesetas los 40 kilos.

Servicio a domicilio. VARGAS, 7.

Compra, vende y cambia

toda clase de muebles usados, CASA MARTINEZ; paga más que nadie.

JUAN DE HERRERA, 2.—Teléf. 602.

OPERACION SIN IGUAL

Procedente de una importante casa, se liquidan multitud de cuadros y otras antigüedades, a precios increíbles.

VELASCO, número 17.

Sólo por un mes.

Sastre

Se reforman y vuelven fracos smokings, gabardinas y uniformes; perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.

MORET, número 12, SEGUNDO

Garage Vallina y C.ª

Jaulas independientes disponibles.

Servicio permanente y a domicilio

TALLER DE REPARACIONES

Automóviles y camiones para alquiler

TEL. 6-16.—S. FERNANDO, 2.

Depósito de carbones

SANTANDER-SAN SEBASTIAN

Despachos rápidos al por mayor.

Ventas al detall en el Depósito.

Oficina: Castelar, 0. Teléfono 874

Depósito: Maliaño. Teléfono 205.

Sarna

ANTISARNICO MARTI, el único que la cura sin baño. Frasco, 3,25 pesetas

Venta: señores Pérez del Molino y Compañía, y Díaz F. y Calvo, Blanca, 15

Sus limitaciones resultan caras, pero cansas y aprestan a "letrín"

DEPILACION ELECTRICA

(electrolisis). Desaparición para siempre del pelo y vello.

Carbajal, 2, duplicado, de 12 a 1.

P. LLAMA

Se necesita

en sitio céntrico, planta baja para oficina o tres habitaciones exteriores en primer piso.

Informaran en esta Administración.

Servicios públicos.

SANTANDER-MADRID

RAPIDO.—Sale de Santander a las 8:40 (jueves, miércoles y viernes); llega a Santander a las 20:14 (martes jueves y sábados).

CORREO.—Sale de Santander a las 16:27; llega a Madrid a las 8:40.

Sale de Madrid a las 17:25; llega Santander a las 8.

MIXTO.—Sale de Santander a las 7:8; llega a Madrid a las 6:40.

Sale de Madrid a las 22:40; llega a Santander a las 18:40.

TREN TRANVIA.—A las 9:20 y 14:40

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a las 8:15, 11 y 17, para llegar a Bilbao a las 12:16, 18:9 y 20:54, respectivamente.

Salidas de Bilbao a las 7:40, 13:11 y 16:55, para llegar a Santander a las 11:50, 18:22 y 21:2, respectivamente.

SANTANDER-MARRON

Salida de Santander a las 17:30 para llegar a Marrón a las 19:51.

Salida de Marrón a las 7:10, para llegar a Santander a las 9:20.

SANTANDER-LIERGANES

Salidas de Santander a las 8:55, 12:20, 15, 17 y 19:55, para llegar a Liérganes a las 10:7, 13:21, 15:7 y 21:5.

Salidas de Liérganes a las 7:20, 11:20, 14:5, 16:40 y 18:25, para llegar a Santander a las 8:35, 12:28, 15:8, 18:23 y 19:26.

Los trenes que salen de Liérganes para llegar a Santander a las 9:55, 13:11, 16:22 y 20:07.



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

Se vende en Santander y puntos correspondientes de los ferrocarriles.



Vapores correos franceses

Vapores rápidos a cuatro hélices

para HABANA y VERACRUZ

PRUXIMAS SALIDAS

Vapor **Espagne**, de 15.000 toneladas, saldrá hacia el 20 de marzo próximo.

PRECIOS: Primera, desde 1.350 a 7.000 pesetas; más impuestos. Tercera ordinaria, para Habana y Veracruz, pesetas 626,10 y 641,10, incluidos los impuestos.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, dirigirse a los consignatarios de la Compañía, en Santander, señores

VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo : : Tel. 58



Vapores correos españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE NEW YOR-CUBA

El día 29 de marzo saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán, don Francisco Gorketo.

admitiendo pasaje de todas clases y carga con destino a la Habana y New York.

Para informes de precios y demás condiciones de pasajes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Paseo de Pereda, 35.—Apartado, número 6.—Teléfono, 63.



HOLLAND AMERICA LINE

Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos

Próximas salidas de Santander

El día 7 de marzo saldrá el vapor ZILDIJK, cap. Mr. G. J. de Jonge.

Admitiendo carga, sin trasbordo, para los puertos de SANTIAGO DE CUBA, CUENAPUFGOS, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Para solicitar cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón,

O. Francisco Garcia, Wad-Rás 3, pral.—Apartado 38.—Teléf. 3-35.—Santander



ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

—Caja: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

a las 7:20 y 16:40 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con transbordo en Oreojo.

SANTANDER-TORRELAVEGA

Salidas de Santander, los jueves y domingos a las 7:20, y de Torrelavega a las 11:55.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 7:50, 11:10, 14:20 y 18, para llegar a Ontaneda a las 9:55, 13:11, 16:22 y 20:07.

Salidas de Ontaneda a las 7:10, 11:23, 14:27 y 18:18, para llegar a Santander a las 9:3, 13:8, 16:12 y 20:13.

SANTANDER-OVIEDO

Salidas de Santander a las 7:45 y 12:15, para llegar a Oviedo a las 15:8 y 19:48, respectivamente.

Salidas de Oviedo a las 8:30 y 12:30 para llegar a Santander a las 16:28 y 20:38, respectivamente.

dinero
a diez cént
Plaza Vieja
cocina
fo del teatro
toro.
edo, 11
ANDER
rentes for
OSOS
S ITALIANOS
Fotógrafo
TANDER
e Pom
ebres.
rtín
ono 6-34
rozaz fu
era y de
todas cla
las ardien
artística
entes para
novelas, y
lá presta.

EN CUARTA PLANA:
Asamblea nacional de futbol.

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

NUESTRAS INFORMACIONES

¿CÓMO SE GANA USTED LA VIDA?

El profesor de la Banda Municipal.

Poco a poco van llegando los profesores, calmados, remolones, con sus instrumentos bajo el brazo.

En tiempos de Carrillo y de Garay, cuando aun no circulaba el rumor alarmante de la supresión de la Banda, antes de que llegaran los educandos con el bombo y los platillos y las partituras, ya esperaban recostados en los árboles y faroles cercanos multitud de competentes aficionados a la música, para quienes era una obligación imprescindible acudir a todos los

Hoy ya no se apoya ningún aficionado a la música en los árboles y faroles cercanos al templete y muy pocas personas se acercan a él para escuchar la música, aunque para oírlos es necesario acercarse mucho. No sabemos si será la falta de oyentes la causa del decaimiento que se nota en los profesores que integran la Banda. Es muy posible que en unión del rumor de la supresión de elemento tan imprescindible en los matinales paseos domingueros y provincianos, contribuya a la manifiesta desanimación de los profesores; desanimación tan manifiesta que cuando suenan los dos golpes de bombo que sirven para llamar a los profesores, pocos, muy pocos de éstos, los oyen; los más han ido a distraer su decaimiento musical por sitios no muy lejanos... lo suficiente para que no oigan los dos golpes de bombo, blancos, inarmónicos, sordos; ¡paff! ¡paff!

Y poco a poco, sin prisa, con triste lentitud, cansinos, van llegando uno a uno, mustios, cabizbajos, a cumplir su deber resignados, pero dispuestos a cumplirlo. Aun el más rezagado llega siempre a tiempo de dar las últimas notas, el ¡chium poum! final.

Hay malas lenguas que critican a los honrados componentes de la Banda municipal porque no tocan cuando llueve. No comprenden esas gentes que también los buenos músicos pueden ser propensos a acatarrarse y que quizá algún clarinete o trombon padecza de reuma. Esas gentes son muy egoístas.

En cambio no aplauden su labor cuando lo merece, ni tienen una frase encomiástica para ellos cuando durante el verano se pasan los días soplando en los pasacalles, en los conciertos nocturnos, en los toros, en las verbenas... Y todo esto por un sueldo misero, tan misero, que hoy todos los profesores tienen otros empleos bien remunerados; no son zapateros como antes; a pesar del poco sueldo, tienen que ensayar todos los días del año de seis a ocho, esperando que el excelentísimo Ayuntamiento se digna disponer que la Banda se suprima.

Francamente, con esta perspectiva no nos extraña que algunos pasodobles suenen un tanto fúnebres.

CYRANUGO.



conciertos domingueros y oírlos con religiosa atención, apoyados indolentemente en los árboles y faroles cercanos al templete de madera, tan ridículo como incongruente, que entonces existió y alrededor del cual paseaban las chicas casaderas y los zániganos apropiados.

CACERÍA DE TIGRES

Dos señoritas y ocho cazadores despedazados.

NUEVA YORK, 25.—Telegrafían de Calcuta la noticia de una terrible tragedia que acaba de desarrollarse cerca de Kaksá, y entre cuyas víctimas figuran dos señoritas norteamericanas. Todo esto se ha abido por uno de los supervivientes, que, después de haber recorrido a pie más de cien kilómetros ha llegado a Bardwan completamente extenuado.

Este hombre refiere que hace quince días se organizó una cacería de tigres en la que iban a tomar parte veinte personas, quince de ellas europeas y norteamericanas, y entre estas últimas tres señoritas y dos señoras cuyos maridos figuraban en la expedición.

Los cazadores salieron de Kaksá al amanecer, encaminándose al lugar designado para la batida. En este sitio sólo consiguieron levantar dos piezas, dos hermosos tigres machos, que poco después morían bajo las balas de los cazadores.

Así y todo se consideró un fracaso la expedición, y entonces acordaron continuar su camino hacia Srul, donde los tigres abundan. La noche se les echó encima, y decidieron acampar al pie de una loma rodeada de maleza y de árboles enormes.

Concomitantemente y se acostaron después de establecer la necesaria vigilancia para no ser sorprendidos por las fieras. Pero a eso de las dos de la madrugada unos disparos hechos por los indígenas que estaban de centinela extendieron la alarma al través de todo el campamento. Los cazadores se levantaron inmediatamente, requiriendo armas.

Estaba encapotado el cielo, con amenaza de lluvia, y, por lo tanto, la obscuridad era completa. De lejos venían los rugidos de las fieras, mucho más espantosos por no verse a quién los lanzaba. Los cazadores, prevenidos, pero sin saber de dónde vendría el ataque, lo esperaban de un momento a otro.

Entretanto, los centinelas continuaban disparando tiros, y los disparos que no hacían blanco exasperaban a las fieras, las cuales, de repente, se lanzaron sobre el grupo de los cazadores, apoderándose de dos de las señoritas norteamericanas. Sus compañeros de expedición oían sus gritos de angustia, sus peticiones desesperadas de socorro, pero el temor de matarlas les impedía hacer fuego. Las dos señoritas fueron así arrebatadas fuera del recinto por los tigres, en cuya persecución se lanzaron unos siete cazadores.

Desde tal momento los disparos fueron tantos y tan repetidos, que parecía aquello una verdadera batalla.

Todavía aterrados los cazadores del campamento por lo que acababa de ocurrir, llegaron furiosos al recinto muchos tigres más y algunos jaguares, atraídos por el olor de la sangre. Cuando el día avanzó, pudo verse a los dos señoritas norteamericanas y a ocho de los cazadores terriblemente destrozados por las fieras. Tres animales que llevaban los expedicionarios también fueron despedazados.

El cazador que ha llegado a Bardwan no sabe decir cómo pudo salvarse. Huyó cuando los tigres, un momento acobardados, volvían sobre sus presas, y después de mil fatigas pudo seguir a sitio seguro. Ignora la suerte que les habrá cabido a los demás cazadores, pero teme que todos hayan perecido.

De Bardwan y otros puntos han salido exploradores para el lugar de la tragedia.

EL MOMENTO POLÍTICO

El señor La Cierva tiene alarmado al Gobierno.

Consejo en Palacio.

MADRID, 26.—Esta mañana se celebró el anunciado Consejo de ministros en Palacio.

El señor Dato pronunció un discurso-resumen, fijando especialmente su atención en las cuestiones parlamentarias, en los problemas económicos y en varios asuntos relacionados con el ministerio del Trabajo.

Dedicó la última parte de su discurso a comentar las principales cuestiones de orden exterior.

A continuación, la mayoría de los ministros despachó con el Rey.

Dice el presidente.

En la Presidencia manifestó esta mañana el jefe del Gobierno que había sido nombrado gobernador civil de Valencia don Rafael Ripoll Cabrera, coronel retirado del Arma de Artillería, que reside hace muchos años en aquella capital y es persona muy inteligente y conocedora de los intereses de aquella región.

El ministro de la Gobernación ha autorizado telegráficamente al señor Ripoll para que inmediatamente se posesione del mando.

Dentro de breves días vendrá a Madrid el nuevo gobernador civil de Valencia, para entrevistarse con el jefe del Gobierno y con el conde de Bugallal.

El señor Dato hizo un caluroso elogio del señor Ripoll por el sacrificio que le supone a éste el aceptar el Gobierno de Valencia en las difíciles circunstancias por que atraviesa ahora aquella ciudad.

Después manifestó a los periodistas que la celebración del próximo Consejo de ministros el lunes dependerá de que se hallen ultimados los proyectos que deben ser tratados en dicha reunión.

En el caso de que no estuvieran despachados, el Consejo se aplazará para el martes.

A dar las gracias.

Esta mañana visitó al señor Dato en su despacho del ministerio de Marina el capitán de Infantería de Marina don Antonio María Chinchilla, quien fué a dar las gracias por la reciente concesión que se le ha hecho de la cruz de Isabel la Católica.

La naranja.

Debido a las gestiones realizadas por el embajador de España en Berlín, el Gobierno alemán ha acordado prorrogar hasta el 16 de marzo el plazo para que los agricultores puedan solicitar permiso con objeto de exportar naranja a aquel país.

El Congreso de pesca.

Por el ministerio de Marina se ha facilitado a la Prensa una nota encomiando la importancia del Congreso internacional de pesca, que se celebrará en Santander en los días del 31 de julio al 7 de agosto.

Este será el primer Congreso de esta clase que se celebra en España.

Los cerealistas.

Una Comisión de cerealistas, acompañada del señor Gasset, visitó esta mañana al ministro de Hacienda para recomendarle varios asuntos de interés para la agricultura.

Berenguer a Marruecos.

Esta mañana salió para Marruecos el alto comisario de España en aquella zona, general Berenguer, acompañado de su esposa y de sus ayudantes.

Fué despedido en la estación por el presidente del Consejo de ministros, los ministros de la Guerra y de Estado, el subsecretario de la Guerra y numerosos generales, jefes y oficiales.

Ha sido nombrado don José Pérez Petite delegado para la Comisión defensora de los intereses de España en Marruecos.

El señor Dato se muestra satisfecho.

El jefe del Gobierno, hablando hoy con sus amigos, se mostraba muy satisfecho del resultado de la semana parlamentaria.

Es cierto—decía—que en algunos discursos del Senado se dieron notas duras; pero el debate, en general, ha sido templado.

En el Congreso la semana parlamentaria se ha deslizado con tranquilidad y el Gobierno puede apuntarse el éxito alcanzado en la elección de comisiones permanentes.

La Cierva tiene alarmado al Gobierno.

Continuando su conversación el señor Dato, manifestó que esperaba los acontecimientos que se desarrollarían el próximo martes, como consecuencia de la interpelación del señor La Cierva, a la que se concede excepcional importancia.

En efecto, la expectación política se halla reconcentrada justamente en el acto parlamentario del señor La Cierva, anunciando para el martes próximo, como antes decimos,

Algunos antecedentes.

Se recordaba esta tarde en el Congreso que el señor La Cierva ha sido siempre partidario de la concentración conservadora y aun cuando los presentes momentos se consideran como poco propicios para solicitarla, se sospecha que el señor La Cierva en su interpelación, exporará dos agravios que crea haber recibido del Gobierno durante el periodo electoral; pero a continuación, firme en sus propósitos de siempre, hará una vez más llamamiento a la concentración de fuerzas afines.

Los motivos en que para pensar así se basaban las personas que hablarán de esta forma en la tarde de hoy son los siguientes:

El señor La Cierva parece que ha cesado en su campaña obstruccionista.

El Gobierno, por su parte, ha correspondido, nombrando en la provincia de Murcia a varios alcaldes ciervistas.

En la reunión de secciones de ayer los ciervistas dieron su voto al Gobierno.

Lectura de Presupuestos.

En la sesión del miércoles próximo leerá el ministro de Hacienda en el Congreso el proyecto de presupuestos generales de ingresos y gastos para el ejercicio de 1921.

Se da por descontento que se trata de unos presupuestos formularios, pues el Gobierno tiene el propósito de prorrogar los actuales, para dar tiempo a la confección de una obra económica que responda a las verdaderas necesidades del país.

La discusión del Mensaje.

La Comisión de contestación al Mensaje de la Corona, quedará constituida el martes próximo, en el Congreso.

Se sabe que los romanonistas presentarán una enmienda al dictamen

de contestación al Mensaje de la Corona.

El señor Lerroux también abriga el propósito de presentar otra enmienda relativa a la convocatoria de un Parlamento de técnicos.

Los trigueros y el ministro de Fomento.

La campaña de los representantes en Cortes de las regiones trigueras y olivícolas, aumenta contra el ministro de Fomento.

Esta tarde se ha celebrado otra Asamblea, en la cual se adoptaron conclusiones pidiendo una solución inmediata a este asunto.

El próximo martes se dará a conocer al Gobierno.

En la reunión de esta tarde se pronunciaron discursos censurando la gestión del ministro de Fomento y también la actuación de la Prensa, que se ha puesto al lado del ministro. Este, hablando de la cuestión, ha dicho que ve con sentimiento la ofuscación de algunos.

Añadió que él no era culpable, sino las circunstancias de la «post-guerra».—Yo quería—añadió—haberme retirado a descansar y si sigo en mi cargo es por disciplina.

Manifestó también que tiene estudiada dos los problemas y ha formado en ellos un criterio propio en bien del país. Si me equivoco—prosiguió—conste que será de buena fe.

Dijo también el ministro que ha procedido en consonancia con las circunstancias en la cuestión del trigo, azúcar y aceite, porque no soy opuesto en absoluto a las exportaciones.

Expresó que todos habían de quedar satisfechos, pues en cada problema hay soluciones de concordia, y terminó diciendo:

—Yo consentiré la exportación de aceite, pero antes hay que abastecer el mercado, porque la salida hay que condicionarla con los precios.

VIDA RELIGIOSA

Catedral.—Misas de seis y media a ocho; la misa conventual, a las nueve y media; predicará el M. I. señor don Pedro Santiago Camparendon, a las doce, misa rezada. Por la tarde, a las cuatro, santo rosario.

Santo Cristo.—Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, diez y once; a las siete y media, comunión general de la Archicofradía de la Guardia de Honor del S. Corazón de Jesús; a las ocho y media, la misa parroquial, con plática; a las diez, misa y conferencia para adultos. A las tres de la tarde, catequesis para los niños de la parroquia; a las seis y media, solemne función religiosa de la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, exposición de Su Divina Majestad, rezo de la estación, rosario, ejercicios propios de esta devoción y meditación, terminando con la bendición y reserva.

De semana de enfermos: D. Moisés del Solar, Ruamayor, 39, primero.

San Francisco (Convento de la Enseñanza).—De seis y media a nueve, misas rezadas cada media hora; a las nueve, la parroquial, con plática; a las once y doce, rezadas; a las tres, catequesis de niños; a las seis, rosario de penitencia de la V. O. T. de San Francisco y ejercicio de los Siete Domingos de San José.

Anunciación.—Misas desde las siete hasta las ocho y media, rezadas cada media hora; a las nueve, la misa parroquial, con explicación del santo Evangelio; a continuación, catequesis para niños; a las once, misa rezada y catequesis para adultos; a las doce, misa rezada. Por la tarde, a las seis y media, se rezará el santo rosario y ejercicio de la Corte de María.

De semana de enfermos: don César Haro, Padilla, 4, segundo.

Santa Lucía.—Misas de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce; a las nueve, la misa parroquial, con plática sobre el Evangelio del día; en la misa de once, catequesis para adultos. Por la tarde, a las tres, explicación del catecismo a los niños; (no hay Congregación de Hijas de María, por ser cuarto domingo de mes); a las seis y media, santo rosario, con el Señor manifestado; ejercicio de los Siete Domingos de San José, sermón, bendición y reserva del Santísimo.

Sagrado Corazón.—De cinco a nueve, misas cada media hora; a las

ocho, misa con órgano en el altar de la Santísima Trinidad; a las diez y media, misa de Congregación Luises y Estanislao; a las once y media, misa rezada. Por la tarde, a las cuatro, Congregación de Hijas de María (primera sección); a las seis y media, rosario y Via-Crucis.

Buen Consejo.—Misas desde las seis a las nueve y media; a las ocho, misa de comunión general para las socias de la Cofradía de Santa Rita. Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio a Santa Rita, cánticos, sermón y reserva.

San Miguel.—Misas a las seis y media, ocho y diez, esta última con plática sobre el Sagrado Evangelio. Por la tarde, a las dos y media, explicación del catecismo a los niños; a las seis y media, función religiosa, con rosario, breve ejercicio de los Siete Domingos de San José, plática y solemne Via-Crucis, terminándose con la bendición y adoración del sagrado «Lignum Crucis» y cánticos de circunstancias.

En el Carmen.—Misas rezadas de seis a diez; durante la misa de seis se hará el ejercicio de los Siete Domingos de San José, con cánticos y comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio de San José y sermón; acto seguido exposición de St. Divina Majestad, visita y reserva, terminando con la Salve popular.

Los santos ejercicios para los cofrades del Carmen comenzarán el próximo día 10 de marzo, para terminar el día de San José.

En San Roque (Sardinero).—Misa a las ocho y a las diez; a esta última asistirán las niñas y niños de la catequesis.

A las once, catequesis en secciones, explicación de un punto doctrinal y cánticos.

Todas las tardes, a las seis, se rezará el Santo Rosario, excepto los viernes de Cuaresma, que se hará el ejercicio del Via-Crucis.

Los días laborables se celebrará la Santa Misa a las ocho y media. Se reparten vales de asistencia en las misas, Rosarios y catequesis a los niños inscriptos en la misma.

Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la madrugada.

40
NU
que
fe
Porte
El
de M
Se
niest
hido
no vi
Se
veres
doce
Tra
y e
mi